

*De terratenientes
a amas de casa
Mujeres de la élite de La Paz
en la primera mitad del siglo XX*



*Seemin Qayum
María Luisa Soux
Rossana Barragán*

2444 "PROTAGONISTAS DE LA HISTORIA"

Editorial: MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
Secretaría de Asuntos Éticos de Género y Generacional
Subsecretaría de Asuntos de Género

"DE TERRATENIENTES A AMAS DE CASA"

DE TERRATENIENTES A AMAS DE CASA:

*Mujeres de la élite de La Paz en la
primera mitad del siglo XX*

Deposito Legal N.º 4 - 1 - 178 - 97
Primera Edición de 2 000 ejemplares

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin el
previo consentimiento de la Subsecretaría de Asuntos Éticos
de Género y Generacionales y la Coordinadora de Historia

*Esta publicación fue posible gracias al
apoyo de la Autoridad Sueca para el Desarrollo
Internacional. (ASDI)*

Seemin Qayum
María Luisa Soux
Rossana Barragán

Serie "PROTAGONISTAS DE LA HISTORIA"

Editores : MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
Secretaría de Asuntos Étnicos, de Género y Generacionales.
Subsecretaría de Asuntos de Género.

"DE TERRATENIENTES A AMAS DE CASA"

Autora : Lic. MARIA LUISA SOUX

Diseño y Diagramación : Bolivia Dos Mil S.R.L.

Edición : Lic. Leticia Sáinz.

Impresión : Bolivia Dos Mil S.R.L.

Depósito Legal N° : 4 - 1 - 176 - 97

Primera Edición de 5.000 ejemplares

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin el
previo consentimiento de la Subsecretaría de Asuntos Étnicos,
de Género y Generacionales y la Coordinadora de Historia.

La Paz, Bolivia. 1997

Rosario Barralón
María Luisa Soux
Zemín Cayum

SECRET
CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL
CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL
CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL
CONFIDENTIAL

Protagonistas de la Historia

La historia boliviana es un ámbito del conocimiento donde el silencio pesa sobre las mujeres como un oscuro manto. Fundadoras, pensadoras, amantes, luchadoras, artesanas, esclavas, libertarias, educadoras, rebeldes, creadoras... por miles y miles desfilan silenciosa, casi invisiblemente por los rincones de una historia que las desconoce, las acalla, las desdibuja o, simplemente, no las nombra.

Esa condena al silencio está encontrando una respuesta contundente en la serie de publicaciones que ahora se presenta bajo el título de *Protagonistas de la Historia*.

Trabajo en que han confluído los esfuerzos de la Coordinadora de Historia, cuyo quehacer principal es recorrer los velos de la historia que han caído sobre nuestra memoria como país y los de la Subsecretaría de Asuntos de Género, que en su misión por facilitar avances en la condición y posición de las mujeres en el país ha identificado el campo de la historia como uno de los espacios privilegiados para visualizar a las mujeres como las protagonistas que fueron, son y serán.

Este esfuerzo compartido tiene pues dos impulsos. Por una parte el de la Subsecretaría de Asuntos de Género, que en su afán por visualizar los papeles sociales de las mujeres en el país ha encontrado en la historia una veta riquísima de información, conocimiento y ejemplos de mujeres que individualmente o como grupo construyeron, palmo a palmo, lo que actualmente somos como país.

Y por otra parte, el de la Coordinadora de Historia,

institución que agrupa a un significativo número de profesionales en esta disciplina de las ciencias sociales.

Desde su creación, la Coordinadora de Historia ha desarrollado diversas actividades de investigación y difusión en el campo de la historia, dirigidas hacia públicos diversos. Y desde 1995, alentada y apoyada por la Subsecretaría de Asuntos de Género, ha elaborado textos sobre la historia de las mujeres en Bolivia, partiendo de una orientación teórica y metodológica desde el enfoque de género.

En este marco, ahora se presentan las historias de mujeres sobresalientes y anónimas; individuales y colectivas; contextualizadas en diversas coyunturas, procesos y estructuras de la historia nacional, habiéndose hecho énfasis en descubrir las particularidades de sus visiones, creencias, comportamientos y actitudes individuales y colectivas de su cotidianidad.

De esta manera, las investigaciones que forman parte de la serie *Protagonistas de la Historia* abarcan diversas temáticas inscritas en espacios y tiempos diferentes: mujeres de la élite indígena en el momento inmediatamente posterior a la conquista española, líderes y mujeres de base

quechuas y aymaras que actuaron en las sublevaciones andinas de fines del siglo XVIII, mujeres de distintos sectores sociales que lucharon por la independencia, empleadas domésticas en el siglo XVI, monjas de la época colonial y actual, músicas que han producido su obra acompañando el siglo, terratenientes de fines del siglo XIX y principios del XX, trabajadoras y amas de casa mineras en el siglo XX, indígenas del oriente de la época contemporánea, mujeres urbanas durante la Guerra del Chaco e intelectuales feministas del siglo XX.

Una inmensa galería que de ninguna manera agota toda la vertiente del aporte y presencia de las mujeres en la historia nacional. Al contrario, su riqueza y diversidad nos hacen ver, contundentemente, lo olvidadas que han sido y la forma en que su ausencia empobrece nuestra memoria.

Todos los trabajos han recurrido en distinta medida a fuentes primarias, historia oral y metodología novedosas, con el propósito de que los relatos y su análisis estén expuestos de manera clara, sin perder el rigor académico. Pero,

principalmente, se ha pretendido dar una visión pluralista de la historia, sin aceptar el olvido y la discriminación hacia ninguno de los actores/as que la hicieron posible.

Aunque los estudios se publican separados, son parte de una serie dedicada exclusivamente a las mujeres en nuestra historia y el fruto de investigaciones realizadas individualmente o por grupos. En todos los casos, quienes realizaron las investigaciones son parte de la Coordinadora de Historia, que asumió el proyecto colectivamente, lo cual constituye probablemente una de sus principales riquezas, puesto que permitió una permanente interlocución.

La serie ha sido pensada por la Subsecretaría de Asuntos de Género como un material que alimentará las bibliotecas escolares, universitarias y académicas, pues en el marco de la Reforma Educativa, reconocer lo que somos es un proceso fundamental para avanzar hacia mejores tiempos y, en ese reconocimiento, es primordial contar con la información necesaria para aceptar que la nuestra no es una historia "en masculino" solamente.

Por otra parte, esta serie permitirá que la democracia de la que ahora goza el país no sea entendida sólo como un ejercicio político, sino también como la libre exposición de ideas y pensamientos y, ante todo, como el respeto a la diversidad étnica y cultural de la que la población boliviana se enorgullece.

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS DE GÉNERO
COORDINADORA DE HISTORIA

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN | 9 |
| CONTINUIDADES Y CAMBIOS EN LA SOCIEDAD Y CIUDAD DE LA PAZ ENTRE 1880 - 1952: DEL "MOSQUITO" A LA "MOVILIDAD" | 15 |
| LA "CREME DE LA CREME" DE LOS HACENDADOS: DIVERSIFICACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN | 27 |
| GÉNERO Y PATRIMONIO, MATRIMONIO Y PATRIMONIO | 37 |
| AL HOMBRE LA PROFESIÓN, A LA MUJER LA HACIENDA | 39 |
| LA MUJER TERRATENIENTE | 47 |
| "LA FINCA DA CASA, LA CASA NO DA FINCA" | 49 |
| "SER PATRONA" | 54 |
| "NUESTRA VIDA ESTABA DETERMINADA POR LOS CICLOS DE LA NATURALEZA" | 57 |
| "UN TRUEQUE ELEGANTE" | 59 |
| VIDA COTIDIANA | 61 |
| EL USO DEL TIEMPO | 62 |
| EL CICLO ANUAL DE VIDA DE LAS ABUELAS | 69 |
| EL CICLO DE VIDA | 74 |
| "SE CERRÓ UN MUNDO" | 79 |
| DE ABUELAS A NIETAS: APUNTES FINALES | 89 |
| BIBLIOGRAFÍA | 93 |

Este trabajo aborda la vida de un sector de la élite —las mujeres terratenientes,— en la primera mitad de este siglo en la ciudad y provincias de La Paz.

A pesar de que la expansión de la hacienda puede considerarse un “momento constitutivo” de la sociedad paceña de este período, existen muy pocos trabajos sobre este mundo donde se entretrejan las relaciones de dominio de clase y étnica, de articulación del campo y la ciudad, de la cultura criolla y la cultura aymara, y menos aún sobre las relaciones de género verticales y horizontales. Este espacio de dominio es analizado en el presente trabajo a través de las voces y las memorias de las mujeres de la élite terrateniente encarando de esa manera la trama clase, etnia y género.

Este período, a pesar del interés que ha suscitado en los estudios bolivianos ⁽²⁾, adolece de vacíos fundamentales que impiden una mejor comprensión de los procesos trascendentales que se dieron, lo que ha limitado poder profundizar algunos de los temas abordados en este trabajo. Conocemos muy poco, por ejemplo, sobre la emergencia, reacomodo, articulación y reconversión de las nuevas y antiguas

clases sociales, particularmente de los grupos de las élites, sobre la crisis de los años 30 y sus consecuencias en las esferas económicas, sociales y políticas, especialmente la supuesta crisis de las haciendas; sobre el proceso de la Revolución del 52 y, específicamente, el de la Reforma Agraria; o, sobre la vida cotidiana y la cultura política.

El recurso de la historia oral como alternativa metodológica ha sido utilizado en la reconstrucción de la historia reciente, sobre todo para rescatar el rol y la visión de los grupos “subalternos” de la sociedad. Se tienen así varios trabajos sobre la vida de líderes campesinos e indígenas, sobre la vivencia y organización de grupos sociales y económicos como los artesanos y sobre la experiencia y visión de lo que significó la guerra del Chaco para la mayoría de sus combatientes ⁽³⁾. Sin embargo, por tratarse de una sociedad en la que la escritura es marginal y reducida, por una parte, y dada la naturaleza de los documentos escritos, por otra, resultado en gran parte de la burocracia estatal en su articulación con la sociedad civil, múltiples temas y actores son invisibles o poco visibles en las fuentes. Casi imposible resulta, por ejemplo, el contar con fuentes escritas (novelas, diarios, apuntes y correspondencia) que permitan por lo menos una aproximación a la vida cotidiana, mentalidades, identidades, imaginarios, etc. De igual manera, determinados actores de la sociedad aparecen tangencialmente, si es que lo hacen, y muchas veces como actores colectivos no sólo sin rostro sino también como representación del

⁽²⁾ Algunos trabajos históricos sobre el departamento de La Paz son: sobre haciendas el conjunto de artículos de Avances 2, 1978; sobre el mundo indígena Avances 1, 1978, la compilación de artículos de Calderón y Dandler, 1984; Rivera, 1984; Mamani, 1991; Choque y Ticona, 1996; sobre mujeres, Medinaceli, 1989; Lehm-Rivera, 1988; Wadsworth y Dibbets, 1989; sobre la clase política Irurozqui, 1994; sobre la Reforma Agraria ver el texto clásico de Carter, 1964.

⁽³⁾ Ver los trabajos de Arze, 1987; Condori-Ticona, 1992; Lehm-Rivera, 1988; Taller de Historia Oral Andina (THOA); Taller de Historia y Participación de la Mujer (TAHIPAMU); entre otros.

imaginario de la burocracia o los grupos dominantes ("la indiada", "la plebe", etc.). Entre estos actores invisibles se encuentran las mujeres de diferentes condiciones sociales. Intentar rescatar sus roles, actividades, pensamientos y vidas, constituye un desafío metodológico e interpretativo. Por todas estas razones, la historia oral es imprescindible y no sólo para los grupos "subalternos" (4).

Para abordar esta historia hemos recurrido precisamente a la historia oral, basándonos fundamentalmente en entrevistas con las hijas y nietas de las mujeres terratenientes. El recurso, constituye también parte de un esfuerzo de los estudios feministas y de historia social de dejar hablar con su propia voz a las actoras mismas. Es por ello que nuestra fuente principal son las entrevistas, complementadas con bibliografía secundaria, como los estudios sociales e históricos de y sobre la época, novelas, etc.

Consideramos que es importante un trabajo de esta naturaleza por razones metodológicas e históricas. Metodológicas porque se deben encontrar los medios para suplir la carencia de fuentes documentales escritas y en esta búsqueda de alternativas, las entrevistas, más allá de llenar vacíos, han resultado enriquecedoras abriendo también nuevas perspectivas.

Históricas porque hemos podido aproximarnos a la vida cotidiana e íntima y, sobre todo, a la propia visión y construcción de estas mujeres de la élite terrateniente sobre determinados acontecimientos importantes en la historia contemporánea de nuestro país como la modernización, la relación campo-ciudad, la perspectiva particular relacionada a su vida en las haciendas y con los colonos, la Reforma Agraria, y

finalmente, la trama de género en el contexto familiar y social.

En este sentido, este trabajo quiebra la imagen de la mujer de la élite terrateniente relegada exclusivamente al ámbito doméstico y la vida social. De la misma manera permite cuestionar el estereotipo de la mujer de la élite que no hacía nada y que dependía económicamente primero de sus padres y luego de su esposo. Esta investigación muestra precisamente que había mujeres que gozaban de una independencia económica.

Un aspecto relevante de las entrevistas, y, por tanto, el de este trabajo, es la interpretación que tienen estas mujeres sobre la Reforma Agraria. Al enfrentarse a lo que nos revelan las memorias, vivencias e imaginarios de estas mujeres, impacta la profunda incomprensión de la situación que vivieron y de las razones de los movimientos sociales. Su identidad de clase y género en torno a la hacienda no parece, sin embargo, haber sido completamente reformulada. Paradójicamente existe simultáneamente una convicción de que ese "mundo se cerró" definitivamente y una identidad social que sigue nutriéndose de ese pasado perdido. Se vislumbra el intangible velo, siempre presente, con que miran

(4) Existen avances importantes en la teoría y metodología de la etnografía e historia feminista; ver la interesante compilación sobre la historia oral feminista de Berger Gluck y Patai, 1991.

su entorno, así como el quiebre y abismo entre su mundo y el de los demás.

Este velo está presente también en la construcción de la memoria de estas mujeres. Por una parte, existe un problema de temporalidad: no sólo han vivido la Reforma Agraria sino que han pasado cuarenta años en los que la han racionalizado al mismo tiempo que se enfrentaban con los discursos y loas a la Reforma. Por otra parte, se observa una idealización y mitificación de sus abuelas como símbolo del pasado y de su fuerza generacional. Es decir que las mujeres, una vez que llegan a su madurez, parecen adquirir un poder especial dentro de la familia y la sociedad que no tienen cuando son jóvenes. Por lo tanto, la visión de nuestras entrevistadas está moldeada por el recuerdo de sus abuelas cuando estaban en su plenitud. Aquí radica una de las riquezas de este trabajo: su historia, como cualquier "hecho" histórico, es también la recreación e interpretación del mismo⁵¹.

La historia de estas mujeres rompe además con la visión monolítica de la historiografía de mujeres ricas "apoltronadas" y confinadas en sus hogares y en su vida social

privilegiada. Y también constituye un desafío ya que cuestiona la evolución hacia una mejor situación para las mujeres de este sector social.

El trabajo comprende cuatro grandes temáticas. En la primera se presenta un contexto general tanto de la ciudad de La Paz como de la élite terrateniente, limitada, sin embargo, por los vacíos de la historiografía a los que aludimos anteriormente. El panorama intenta mostrar, fundamentalmente, la estructura social, la formación urbana y sus principales cambios. Situando a la élite en este contexto urbano, pasamos luego a considerar el tema de la hacienda y sus propietarios en el departamento de La Paz. Aquí el interés se ha centrado en trazar a grandes rasgos el origen colonial y republicano de las haciendas sin pretender describir ni la formación de la propiedad privada en general, ni la de las mujeres terratenientes entrevistadas en particular. Inmediatamente después y abordando más específicamente los testimonios orales, presentamos el tema de las estrategias matrimoniales y familiares diferenciales por género, al igual que el patrimonio, las herencias y la división de los roles al interior de la familia y la pareja.

La segunda temática visualiza lo que implicaba ser una "mujer terrateniente". Resaltamos aquí la independencia económica que proporcionaba el administrar las haciendas, aún como extensión de la esfera doméstica. La administración significaba fundamentalmente "ser patrona", es decir, el cumplir tanto roles económicos—supervisar la producción, llevar las cuentas, controlar el trabajo, comercializar los productos—, roles sociales—relaciones inter-

⁵¹ La burda y esquemática oposición entre fuentes documentales escritas, identificadas como "oficiales", versus la historia oral revolucionaria, como sostiene el archivista Oporto en un artículo periodístico, no es de ninguna manera válida ya que hay también historia oral "oficial" o de los sectores dominantes.

terratenientes, participación en fiestas y ceremonias—y el ejercicio del poder—el “don de mando”, el rol de jueces y la administración de penas y el dominio sobre la comunidad de colonos.

La tercera temática explora el tiempo en sus distintas dimensiones: el ciclo del día, el ciclo anual, articulando constantemente el campo y la ciudad, y el ciclo de vida.

Finalmente, la cuarta temática analiza la época de la Reforma Agraria y sus consecuencias inmediatas para las familias de las mujeres terratenientes entrevistadas. Examina así mismo las visiones y reconstrucciones de esta

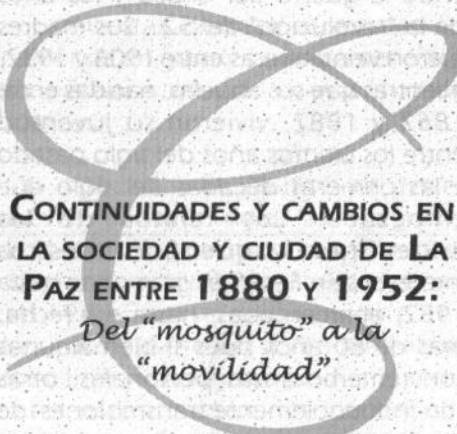
coyuntura que significaron para ellas el “cierre de un mundo”.

Queremos profunda y sinceramente agradecer a las personas entrevistadas por su generosa apertura y entrega, compartiendo sin reservas sus vivencias, sentimientos, dudas, y sobre todo su confianza. Este trabajo ha sido posible, entonces, gracias a los testimonios de: Martha Nardín, Martha Del Solar, María Eugenia Muñoz Reyes, Irma Lizón, Ana Pérez, Etelvina y Aida Rivero, y José Lorini.



CONTINUIDADES Y CAMBIOS EN
LA SOCIEDAD Y CIUDAD DE LA
PAZ ENTRE 1680 Y 1952:

Del “menguado a la
ciudadidad”



CONTINUIDADES Y CAMBIOS EN LA SOCIEDAD Y CIUDAD DE LA PAZ ENTRE 1880 Y 1952:

*Del "mosquito" a la
"movilidad"*

Todas las mujeres entrevistadas, cuya edad oscila entre 60 y 80 años, tuvieron la experiencia de ser hijas de familias terratenientes y recuerdan, de su niñez, las estadias temporales en las haciendas del altiplano, de los valles o de los Yungas, cumpliendo 20 años entre la guerra del Chaco y los años de la "revolución" del 52. Sus madres fueron veinteañeras entre 1906 y 1932, mientras que sus abuelas, nacidas entre 1867 y 1887, vivieron su juventud entre los últimos años del siglo pasado y las primeras décadas del siglo que empezaba. Los relatos de las entrevistadas, que por nuestros intereses se refieren en gran parte hasta 1952, abarcan pues, hasta esa fecha, más de 80 años pues si bien algunas son memoranzas personales, otras son indudablemente transmisiones de sus abuelas ya sea directamente, ya sea a través de la intermediación de sus madres. Los años transcurridos se expresan indudablemente en que mientras las abuelas viajaban en "mosquitos", es decir, en una especie de pequeña carroza llevada por caballos ⁽⁶⁾, las hijas ya se movilizaban en autos y movilidades. A través de sus recuerdos y de la mirada volcada desde hoy hasta el pasado, el período que evocan va aproximadamente desde la guerra civil por la capitalía hasta el movimiento del 52, es decir,

un período lleno de acontecimientos, continuidades y cambios.

La continuidad se expresa ante todo y antes de 1952, en la composición de la población de la ciudad de La Paz: "blancos", "mestizos" e "indígenas", que los censos de la época llamaban "razas", representaban cada una alrededor del 30% (Censo de 1881 y de 1909; Barragán, 1996-1997). Estas categorías, fundamentalmente sociales, venían desde el período colonial, a excepción del término "blanco", típica construcción y representación del siglo XIX y XX, reemplazando así a los que antes eran denominados como criollos o autodenominados españoles americanos o hispanoamericanos. A diferencia de estas dos últimas nomenclaturas, el término "blanco" no establece ninguna relación directa al origen y supone, además, de manera implícita, su opuesto y contrario. Finalmente, son construcciones impregnadas de un sentido racial.

Pero la división ideal entre "blancos", "mestizos" e "indígenas" esconde las diferenciaciones internas y las fronteras permeables entre ellos. A las clases más ricas de los "blancos" por ejemplo, podían ingresar, con una fortuna previamente amasada, sectores sociales que a pesar de haber pasado algunas generaciones eran considerados como nuevos ricos, produciendo roces que a la larga desaparecerían, especialmente vía matrimonio y algunas generaciones más. Alcides Arguedas, en su novela *Vida Criolla*, describe estos conflictos en la fiesta de Navidad en los siguientes términos:

Entre las muchas casas que por tradición tenían la legendaria y poética costumbre de

(6) "...tenían techos, ruedas grandes y unos farolitos a los lados, y había cortinas que se usaba cuando se viajaba" (Rivero). Las citas de las entrevistas se identifican por el apellido de soltera de las entrevistadas.

arreglar nacimientos y celebrar con bailes el advenimiento del niño-Dios la noche del 24 de Diciembre, después de la Misa del Gallo, era justamente renombrada la de las señoritas Montenegro, y los amigos... esperaban impacientes la llegada de la tradicional fiesta, y, más que de la fiesta, de la invitación que para celebrarla recibían todos los años... En este año de 189... el Eco de la Patria primero, y después los demás periódicos, contaron, como de costumbre, y con muchos días de anticipación, que los preparativos... eran excepcionales... 'Toda La Paz ha de estar invitada decían, con fruición... y no se hablaba de otra cosa... de los trajes que llevarían las principales invitadas, ya conocidos en los cuatro costados de la ciudad merced a la indiscreción de las costureras y a las alabanzas de los dueños... El 21 de diciembre lanzaron a circular sus tarjetas de invitación... y el 23 aún no las habían recibido en casa de las Peñabrava... Carlota, con malicioso gesto, les dijo que ella sabía de segura fuente, que las Montenegro sólo reunirían en sus salones a las personas de verdadero tono... Y llegó el 24, mas no la tarjeta. Hubo gran duelo ese día en casa de don César... (Arguedas 1975 [1905]: 181 y 183).

Estos desaires provenientes de una tradicional familia hacia la familia Peñabrava, "nuevos llegados" de acuerdo a la novela y que según algunos testimonios no sería otra que la familia del gran hacendado y empresario Benedicto Goitia, podían llegar incluso a burlas e insultos que recurrían al término peyorativo de indio achacando a la otra familia orígenes considerados denigrantes:

...¿Has visto cómo nos han mentido... y nos han llamado virlochas? Di pues aura que te quieren

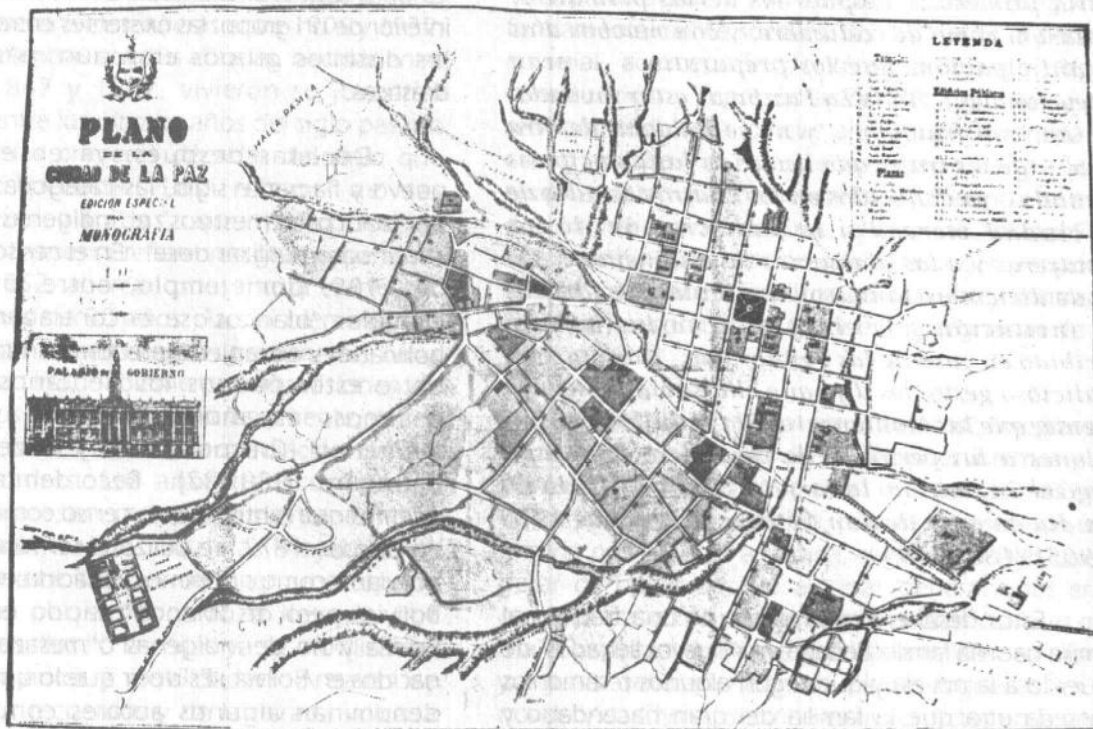
esas sapos!!! Me las han de pagar las indias: les voy a hacer una que les duela... ¡Virlochas! ¿Y quiénes son ellas? ¡Como si no las conociera! Su padre ha sido arriero y su madre una... cualquiera. (Arguedas 1975 [1905]: 189).

Si estas diferencias existían al interior de un grupo, las existentes entre los distintos grupos eran aún más drásticas.

Décadas después, ya en el nuevo y flamante siglo, las categorías de "blancos", "mestizos" e "indígenas" continuaron utilizándose. En el censo de 1909, por ejemplo, entre los llamados "blancos" se encontraban bolivianos y extranjeros predominando entre estos últimos los peruanos, chilenos, españoles, italianos y alemanes (Crespo 1909 y Arze-Barragán, 1988: 32). Recordemos además que tanto en este censo como en otro de 1877, se utilizó el término boliviano como sinónimo de nacido en Bolivia, pero de "blanco" nacido en Bolivia y no de indígenas o mestizos nacidos en Bolivia. Es decir que lo que denominan algunos autores como "raza social", o estratificación social con base racial y/o étnico-cultural, fue construida en base a una concepción "racial" de la sociedad, en boga a fines del XIX y primera mitad del siglo XX, relacionada también al sistema político imperante. En efecto, la

"exclusividad" a la que estaba reservada el término boliviano, tenía su contraparte en la "exclusividad" política ya que sólo tenían derecho a elegir o ser elegidos los que leían y escribían, los que no eran sirvientes domésticos y los que tenían un ingreso anual mínimo ⁽⁷⁾.

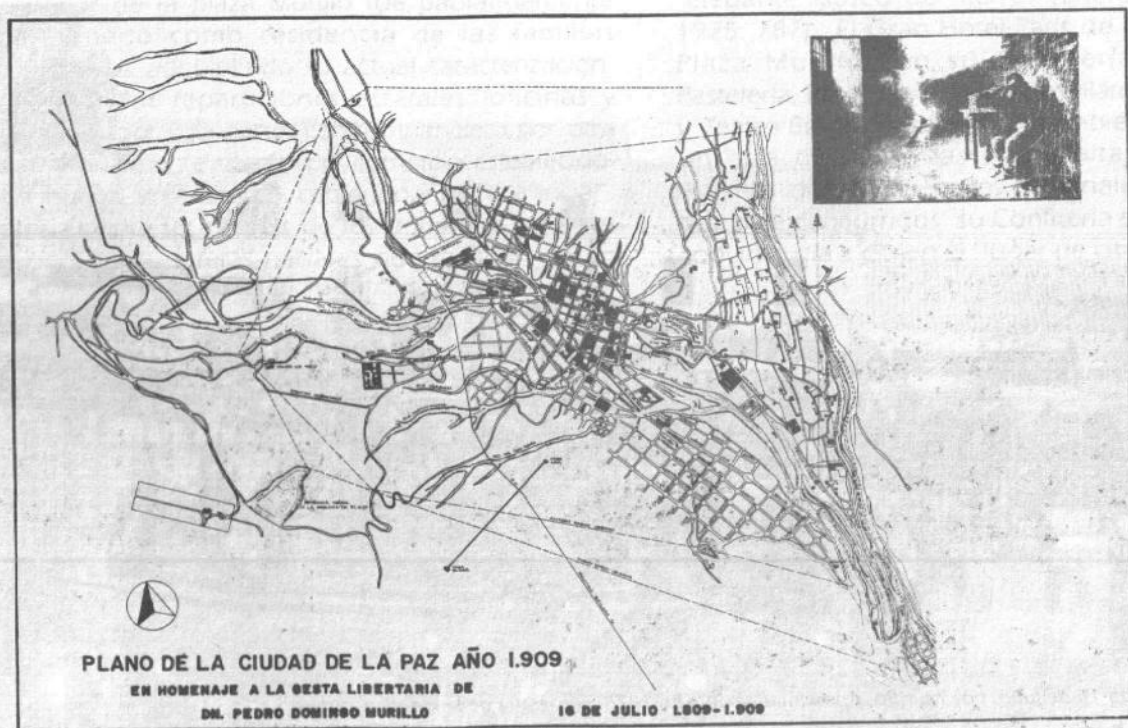
Pero entre fines del siglo XIX y mediados de este siglo hubo también importantes cambios. Uno de los más evidentes fue el crecimiento vertiginoso de la ciudad de La Paz en la que vivieron las madres y abuelas de nuestras entrevistadas, que de 60.000 habitantes que tenía en 1902, pasó a aproximadamente 78.000 en 1909 y a 135.000 habitantes en 1928 ⁽⁸⁾.



Plano de 1903. En: *Planos de la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz*. H. Gobierno Municipal de La Paz, 1986.

⁽⁷⁾ Ver las constituciones del siglo XIX y principios del XX. Los cambios se dieron fundamentalmente a partir de 1952 y específicamente en la constitución de 1967. Cf. Mariaca, 1989.

⁽⁸⁾ Los datos demográficos se encuentran en: Schoop, 1981, nota 24: 55 para 1902; Crespo, 1909 para 1909; y Schoop, 1981: 60 para 1928.



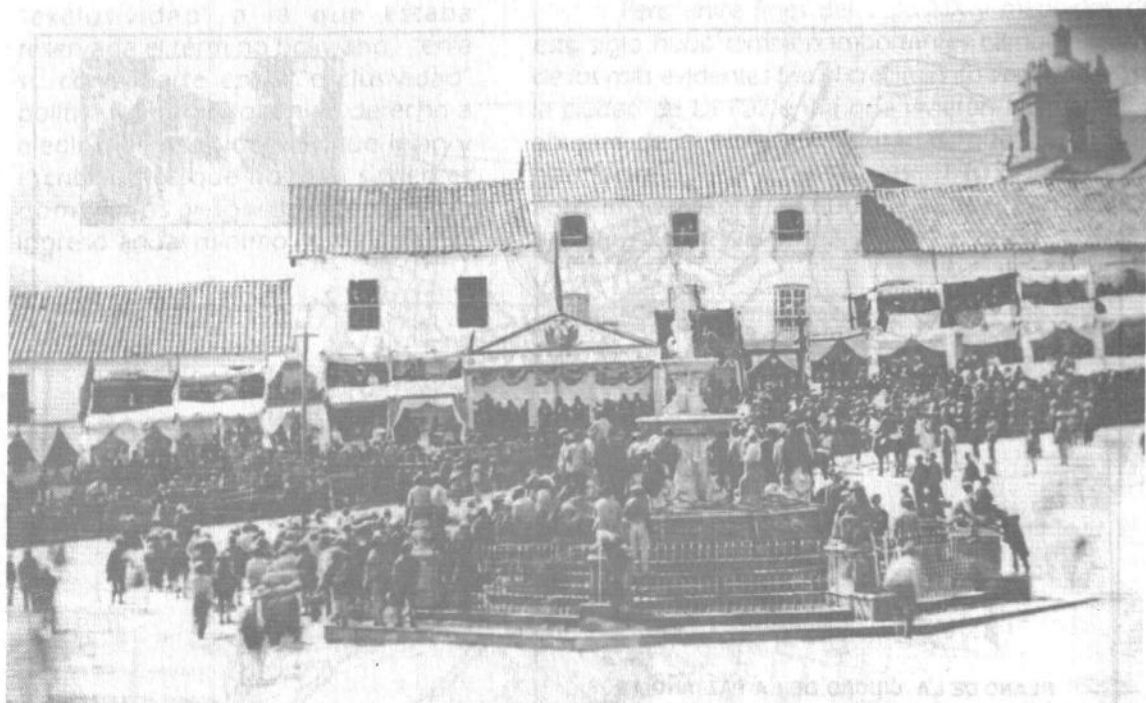
Plano de 1909. En: *Planos de la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz*. H. Gobierno Municipal de La Paz, 1986.

El crecimiento entre 1902 y 1909 fue determinado en gran parte por el traslado de los poderes legislativo y ejecutivo de Sucre a La Paz. El plano de 1909 muestra el crecimiento de la ciudad en los barrios que antes existían y la incorporación nuevas regiones como Miraflores, el antiguo valle de Potopoto, Sopocachi e incluso Obrajés, el año 1909, celebración del primer centenario del movimiento del 16 de Julio de 1809, marca también

un hito importante en la forma y características que tomaría la ciudad en la que vivieron las abuelas y madres de nuestras entrevistadas. Este año se rebautizó la plaza 16 de Julio por Plaza Murillo⁽⁹⁾, inaugurándose el monumento central en honor ⁽¹⁰⁾; se inició la remodelación de la Alameda o Prado para convertirse en la vía

⁽⁹⁾ La Paz de Ayer y de Hoy Año 12 N° 12: 5.

⁽¹⁰⁾ La Paz de Ayer y de Hoy Año 11 N° 11 32-33.



Plaza 16 de Julio, hoy Murillo. Aproximadamente en 1876. Fotografía de la familia Cordero.

central de la ciudad bajo el nombre de Avenida 16 de Julio ⁽¹¹⁾, cortando los árboles añosos y destruyendo sus portales y arcos ⁽¹²⁾. Había dejado de ser, entonces, sólo un paseo tanto por la apertura de varias calles laterales y transversales que comunicaban a la ciudad con San Jorge y Sopocachi ⁽¹³⁾

como por la construcción año tras año de "elegantes chalets" a los que se habían trasladado las "distinguidas familias" ⁽¹⁴⁾.

Pero el crecimiento poblacional más notable se dio entre 1909 y 1928, período en el que se inicia una nueva distribución espacial que subsiste, a grandes rasgos, hasta hoy en día. El antiguo núcleo urbano

⁽¹¹⁾ La Paz de Ayer y de Hoy Año 12 N° 12: 5 y 32.

⁽¹²⁾ La Paz de Ayer y de Hoy Año 12 N° 12: 36-37 y 40-45.

⁽¹³⁾ La Paz de Ayer y de Hoy Año 12 N° 12: 29.

⁽¹⁴⁾ La Paz de Ayer y de Hoy Año 12 N° 12: 33.

alrededor de la plaza Murillo fue paulatinamente abandonado como residencia de las familias acomodadas adquiriendo su actual caracterización: centro de las reparticiones estatales, oficinas y ministerios por una parte, centro financiero por otra parte y finalmente centro del comercio establecido. Continuaba, sin embargo, como lugar de "cita social", especialmente las noches de los domingos y jueves cuando había retretas militares que tocaban en un

"elegante kiosco de hierro" (Otero, 1925: 787). El Gran Hotel París de la Plaza Murillo con su Confitería, Pastelería, Restaurant, Salón de Billares y Teatro-Biógrafo constituía también un atractivo para las clases altas. Además de ofrecer bailes semanales bastante concurridos, su Confitería se convirtió día a día en el "lugar de cita"



Plaza Murillo cuando se inauguraba el Monumento de Pedro Domingo Murillo en 1909, fecha a partir de la cual lleva el nombre actual. Fotografía de la familia Cordero.



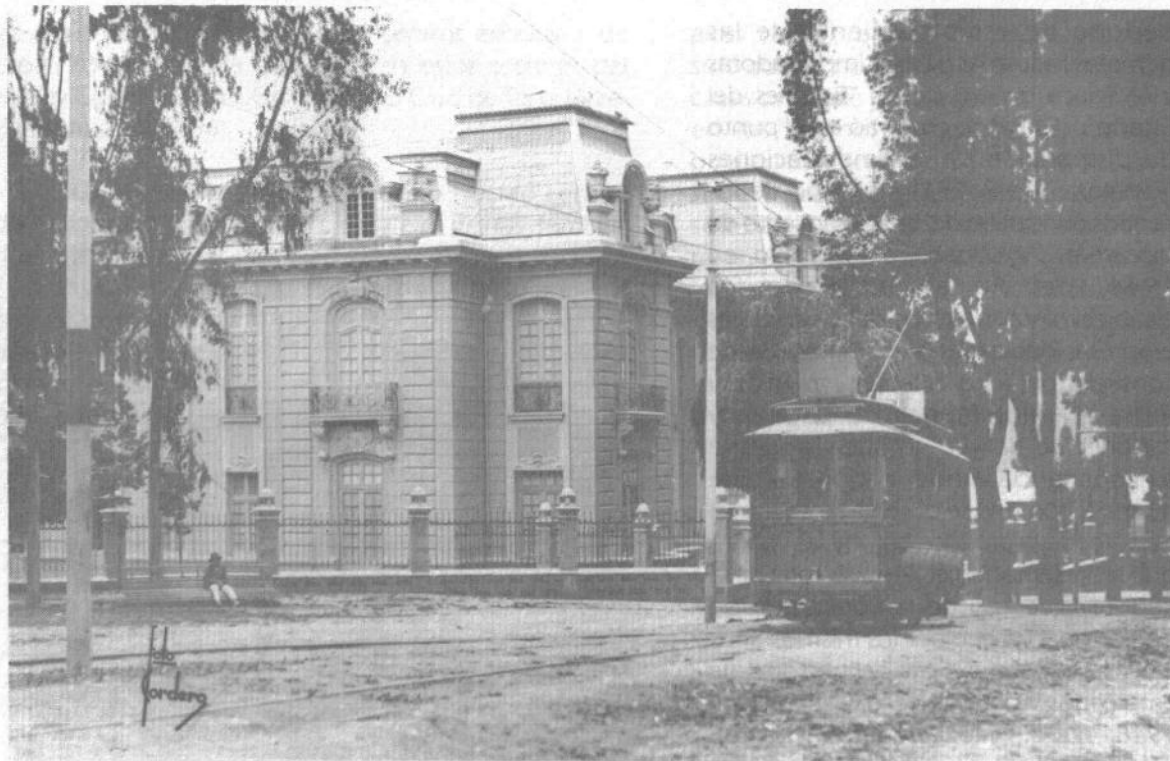
El prado alrededor de los años 20. Fotografía de la familia Cordero.

de la aristocracia paceña. “A las horas del cocktail del five o’clock tea.... se ve concurrídisima por lo mejor de La Paz” (“Gran Hotel París S”. En: Bolivia... 1925: 771-773).

“Lo mejor de La Paz” provenía ahora de la Antigua Alameda o Av. 16 de Julio, lugar privilegiado de las residencias de las familias “más ilustres”, pero también de los barrios recientes de Sopocachi, la Av. Arce y Obrajes. Sopocachi, por ejemplo, era considerado el “soplo del siglo XX”, es decir, el barrio elegante de la ciudad (Otero, 1925: 798)

mientras que en la Avenida Arce, hoy Plaza Isabel la Católica, se encontraba una de las viviendas más lujosas y conocidas, el llamado Palacete de la Familia Goitia que poseía un salón de puro estilo francés, y en Obrajes una de las más famosas “residencias” era la de la familia Tabora que se caracterizaba por sus parques y “jardines versallescos” (Bedregal, 1925: 25 y 27-29), lugar donde vivió de niña la señora Muñoz Reyes....

El centro de la ciudad constituía, entonces, la cara del “progreso”, la del poder de los bancos, de sus vinculaciones con el exterior, de las importaciones y su codear social en el Hotel París. La coca, los licores, los productos del comercio interno entre la capital y sus provincias y entre la capital y el Perú, en cambio,



Palacete de la familia Goitia en la actual Plaza Isabel la Católica, antiguo colegio Loreto y luego Colegio de Fé y Alegría. Fotografía de la familia Cordero.

quedaban fuera de este casco urbano junto con los tambos y aljérras alejados de los centros residenciales.

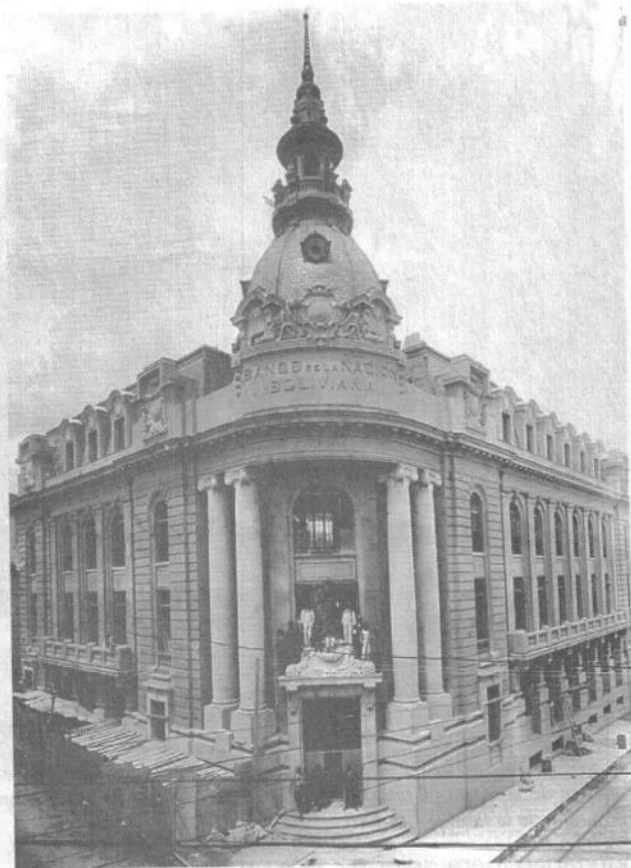
Los cambios que se aprecian entre 1909 y 1925, son resultado de la consolidación de la ciudad de La Paz como centro comercial vinculado no sólo a la producción interna del departamento, especialmente la coca de los Yungas y su respectiva red de comercio interno, sino también a la resurrección de la minería del estaño y su estrecha relación con el Océano Pacífico. La guerra civil entre Sucre y La Paz a fines del siglo pasado y el gran levantamiento de "Zárate el Terrible

Willka", sin el cual el traslado de la capital política de la primera ciudad a la última hubiera sido imposible, son, por tanto, expresiones de un proceso iniciado décadas antes. Poco después, el inicio de los ferrocarriles, fue un importante elemento que favoreció la vinculación con los centros de mercado de los productos bolivianos y con los centros de producción y finanzas de ultramar. La primera mitad del siglo XX, especialmente a partir de los años 20, fue también un

período de establecimiento de las primeras industrias y casas importadoras y la época de oro de los "Barones del Estaño". La Paz se convirtió en el punto de distribución de las importaciones (Peñaloza, 1948: 251) y en uno de los centros principales del establecimiento de industrias. Aglutinaba, por ejemplo, en 1944, del 80 al 100% de los establecimientos textiles del país, de las empresas dedicadas a los materiales de construcción, a los muebles y maderas y tenía la única fábrica de papeles y cartones de Bolivia, lo que demuestra su importancia a nivel nacional. Este mismo fenómeno se observa tanto a nivel del valor de la producción y de las ventas, que representaban el 74% del total de la República, como de la concentración poblacional ya que por los mismos años La Paz ocupaba al 64% del personal de empleados y obreros del país (Peñaloza, 1948: 42-52. Arze-Barragán, 1988: 26).

Esta situación que empezó alrededor de los años 20, determinó a su vez un gran crecimiento poblacional ya que si hasta 1928 el incremento anual era de 3.2%, hasta 1942 tuvo una tasa de casi el 6% (Schoop, 1981: 61).

Todos estos cambios y el continuo y acelerado crecimiento poblacional hicieron que en el período de post-guerra del Chaco y en vísperas de 1952, La Paz adquiriera su fisonomía actual. Después de las inundaciones del río Choqueyapu en 1930 y 1935, se inició su



El Banco de la Nación Boliviana. Fotografía de la familia Cordero.

entubamiento, junto con el ensanchamiento de la Av. Camacho. Al poteo del Choqueyapu le siguieron los demás ríos y riachuelos, de tal manera que La Paz perdió para siempre ese paisaje de ríos y puentes. El plano de la ciudad en 1948 muestra su enorme crecimiento. La ciudad se había extendido ahora al oeste y noroeste junto con el crecimiento de industrias y fábricas por una parte, y con viviendas por otra parte, llegando al borde mismo de la gran hoyada. En contraposición a ésta, las clases altas continuaron su descenso hacia el sur, utilizándose

las regiones más alejadas como centros exclusivos de esparcimiento con la ubicación en estos sectores del Jockey Club, Los Pinos Golf Club y el Club de Tenis (Arze-Barragán, 1988: 36).

La especialización del antiguo núcleo central de la ciudad y el proceso paralelo de las familias más altas y acomodadas de abandonar las viejas casonas de dos y tres patios para trasladarse primero a la Alameda convertida en Avenida 16 de Julio y luego a Sopocachi, Avenida Arce e incluso Obrajes, donde construyeron nuevas residencias suntuosas, marcó de hecho un alejamiento físico de estas clases

altas con el resto de la sociedad: no sólo que ya no convivían en las mismas casas sino que ya ni siquiera estuvieron en los mismos espacios. Las clases privilegiadas constituyeron, entonces, sus barrios residenciales alejados no sólo de sus centros de trabajo sino también de los barrios de producción industrial y artesanal y de los centros de comercio formal del antiguo núcleo urbano, generalmente de importación, así como de los lugares de expendio del mercado interno



Plano de La Paz, 1948. En: Planos de la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz. H. Gobierno Municipal de La Paz, 1986.




El Biógrafo Paris en la Plaza Murillo, lugar "de cita de la aristocracia. A las horas del cocktail del five o'clock tea ... se ve concurrencísima por lo mejor de La Paz". Fotografía de la familia Cordero.

26

situados en torno a San Francisco y sus calles altas, San Sebastián o Alonso de Mendoza. En las décadas previas al movimiento del 52, esta situación poblacional parece haber estado más cerca que nunca del "ideal" colonial de segregación residencial de la

ciudad por grupos sociales. Y a este distanciamiento físico parece corresponder el distanciamiento que establecieron las hijas de las abuelas ya que si para las últimas la pareja campo-ciudad constituía un binomio articulado y parte de su vida y su dominio, para las primeras el campo sería cada vez más lejano y su población también...



**LA "CREME DE LA CREME"
DE LOS HACENDADOS:
*Diversificación y
especialización***

En La Paz era muy común hablar de ovejas, incluso en la ciudad. La sociedad paceña era gamonal... vivían de la tierra... Una persona que especula con un papel de la bolsa de valores no es lo mismo que una persona que cuenta ovejas. Es una sociedad estructurada de otra forma. La mayoría de la sociedad y de los amigos –Flavio Machicado, la familia Echeverría Peñaranda– se dedicaban a la tierra. (Nardín)

Las haciendas se caracterizaban por poseer grandes extensiones de tierra con un uso limitado de la misma. Llevaban en el altiplano y valles el nombre de latifundios⁽¹⁵⁾ y su principal característica fue la utilización del sistema de prestación en trabajo de parte de los colonos a cambio de una parcela de tierra concedida en usufructo (Soux, 1989)⁽¹⁶⁾.

En La Paz, las haciendas coloniales eran numerosas fundamentalmente en los valles, en algunas regiones del

altiplano y, a partir del siglo XVIII, en los Yungas. Pero si la hacienda es colonial, el latifundio es básicamente republicano y liberal ya que es resultado de una corriente de "progreso" que desde mediados del siglo XIX planteó la destrucción del sistema comunal por considerar que las formas de producción comunitaria eran anacrónicas.

Durante el gobierno de Melgarejo muchas comunidades fueron convertidas en haciendas y latifundios, proceso que afectó fundamentalmente a las provincias de Omasuyos, Sicasica y Pacajes (Rodríguez, 1982: 6 y Peñalosa, 1990). Posteriormente, aunque las ventas realizadas se declararon nulas, los planes de reformar el sistema de propiedad rural siguieron vigentes y en 1874 se decretó la Ley de Ex-Vinculación que declaró extinguidas las comunidades, planteando, luego de una revisita, la extensión de títulos individuales dándoles "pleno derecho de propiedad", razón por la que ha sido llamada la "primera reforma agraria" (Platt, 1983).

Lo que se pretendía mediante la privatización de la tenencia fue no sólo crear un mercado de tierras sino también el quebrar definitivamente "estructuras caducas" y "atrasadas"—es decir, la propiedad comunal

⁽¹⁵⁾ Las entrevistadas utilizaron indistintamente los términos haciendas, fincas y propiedades. En este trabajo hemos respetado esta nomenclatura.

⁽¹⁶⁾ Los latifundios fueron definidos por la ley de Reforma Agraria como la propiedad particular rural de extensión variable, que utilizaba un sistema de explotación extensivo y no intensivo, que trabajaba con tecnología anticuada y cuyo propietario recibía de su mano de obra una renta-trabajo de su mano bajo distintas modalidades: "latifundio... es la propiedad rural de gran extensión, variable según su situación geográfica, que permanece inexplorada o es explotada deficientemente por el sistema extensivo, con instrumentos y métodos anticuados que dan lugar al desperdicio de la fuerza humana o por la percepción de renta fiduciaria mediante el arrendamiento caracterizado, además, en cuanto al uso de la tierra en la zona interandina, por la concesión de parcelas, pegujales, sayañas, aparcerías y otras modalidades equivalentes, de tal manera que su rentabilidad a causa del desequilibrio entre los factores de producción, depende fundamentalmente de la plusvalía que rinden los campesinos en su condición de siervos o colonos y de la cual se apropia el terrateniente en forma de renta trabajo, determinando un régimen de opresión feudal que se traduce en atraso agrícola y en bajo nivel de vida y de cultura de la población campesina" (Art. 12 del Decreto Ley N° 03464 del 2 de Agosto de 1953. En: Gaceta Oficial, 1976: 6-7).

de la tierra—, esperando provocar el nacimiento de una nueva sociedad a través de la transformación capitalista del campo (Platt, 1983, Rivera 1978, Soux 1989). La ley, condujo en los hechos, a la compra masiva de tierras comunitarias, de sayañas o pequeñas parcelas, etc., dando lugar a la formación de grandes latifundios, medianas y pequeñas propiedades. En el caso de las provincias altiplánicas de La Paz, estas compras masivas afectaron principalmente las provincias de Pacajes (Viacha, Tiahuanacu, Taraco, Caquiaviri), Omasuyos (Laja, Achacachi y Aygachi), Sicasica (Calamarca y Ayo Ayo), Muñecas y Larecaja (Klein, 1989), ocasionando también un ciclo de rebeliones desde 1870⁽¹⁷⁾.

El título de hacendados o terratenientes recubre a un conjunto heterogéneo cuyas propiedades podían variar de tamaño y producción⁽¹⁸⁾ y la propia Ley de Reforma Agraria distinguió propiedades pequeñas, medianas, empresas agrícolas, etc. A título meramente indicativo, la extensión máxima de las propiedades pequeñas podía variar de 10 a 80 Has., las medianas de 80 Has. a 600 Has. y las empresas agrícolas de 400 a 2.000 Has. dependiendo de las regiones geográficas⁽¹⁹⁾.

Las haciendas en Yungas tenían mayor valor debido a la importancia comercial de la coca. Esto no significó, sin embargo, que las haciendas en el altiplano y valles no fueran atrayentes e importantes como



Hacienda Tabacal en Coripata Cachi donde se secaba la coca. Con el sombrero en la mano el dueño José María Gamarra acompañado de amigos. Fotografía de la familia Del Solar - Clavijo.

explicaba claramente Agustín Aspiazu en 1881:

⁽¹⁷⁾ Para este tema ver Condarco Morales, 1965; Rivera, 1984; THOA, 1984; Arze, 1987; Choque, 1988; entre otros.

⁽¹⁸⁾ Ver, por ejemplo, el trabajo de Barragán, Lema y Qayum, 1992, que analiza el grupo de los hacendados en tres provincias, Yungas, Cercado y Omasuyos entre 1881 y 1900.

⁽¹⁹⁾ Art. 15, 16 y 17 del Decreto Ley No. 03464 del 2 de Agosto de 1953. En: Gaceta Oficial, 1976. Este decreto tenía seis objetivos principales: 1. Proporcionar parcelas adecuadas de tierra a campesinos que poseían pocas o ninguna, siempre que las trabajaran, expropiando para tal efecto latifundios ("propiedades excesivamente grandes"); 2. Reponer a las comunidades las tierras usurpadas y cooperar en su modernización, con pleno respeto de sus tradiciones colectivistas; 3. Asegurar la absoluta abolición del pongueaje; 4. Incrementar la productividad, la inversión y la ayuda técnica; 5. Proteger los recursos naturales; y 6. Promover la migración del altiplano al oriente. En: Dunkerley, 1987: 73.

Otra de las ventajas que tienen las heredades de puna sobre los demás fundos rústicos es la seguridad que se da al capital que se emplea en este género de adquisiciones y la esperanza de su rendimiento, sin necesidad de nuevos desembolsos de dinero... Todo el valor de las heredades de puna consiste en el suelo; no hai edificios sujetos a continuas reparaciones; no hai plantíos llamados a perecer por el más ligero descuido, agregándose a estas ventajas el importante servicio que prestan los colonos en calidad de domésticos y jornaleros. Ciertamente es que se dan una renta proporcionalmente menor que las fincas de Yungas, pero en cambio no hai riesgo, no hai peligro de pérdida, el capital está seguro (citado por Klein, 1981: 124).

Ejemplo de un latifundio conformado en el período republicano y liberal en el altiplano es el de Ismael Montes que adquirió la propiedad de Taraco a principios del siglo XX, agrandándola paulatinamente, y, de acuerdo a Flores, por medios totalmente coercitivos, de tal forma que la superficie total levantada en 1954 fue de más de 3.000 Has. (Flores, 1955: 55-57). Entre otros grandes terratenientes que compraron tierras desde 1878 se encuentran a Benedicto Goitia, Jorge Machicado, Jorge Zalles y Hermanos, Vicente Ascarrunz, etc. (Rivera, 1978: 109-110)

El sistema de trabajo imperante, el control del número de personas

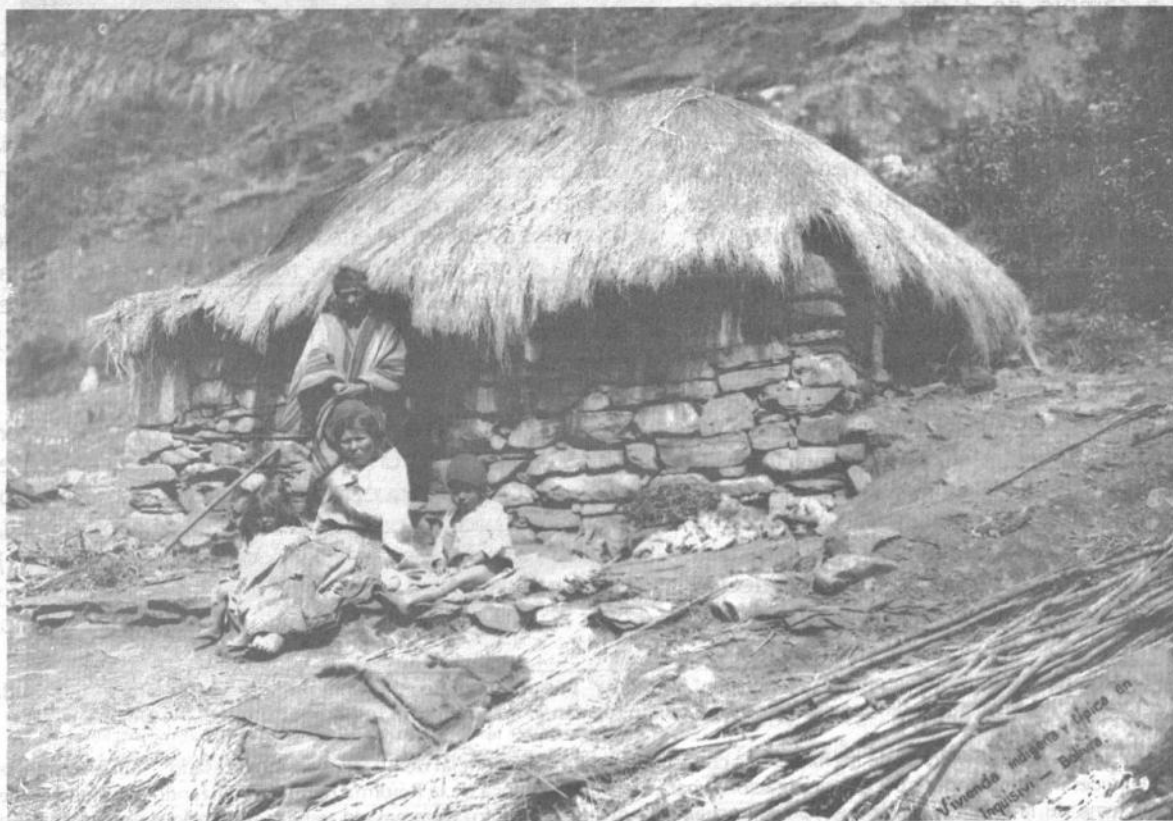
sujetas a la propiedad, su extensión y el control de propiedades en distintas regiones geográficas del departamento son, por tanto, los factores que pueden definir la élite de los grandes terratenientes. Respecto a las personas sujetas a las haciendas, un estudio realizado sobre 13 propiedades en el altiplano muestra que la más pequeña tenía 16 personas y la más grande 2.867 (Keller, 1946: 56, citado en De Shazo, s/f).

Los trabajadores de las haciendas, llamados genéricamente colonos, prestaban servicios personales trabajando por lo general de 3 a 4 días por semana en los terrenos del patrón o hacendado "sembrando, desyerbando o ... cosechando y vendiendo los productos del patrón". A cambio de este trabajo recibían en usufructo tierras de la finca o del latifundio, que podían representar hasta el 66%, aunque por lo general no eran las más fértiles y mejor ubicadas (Rojas, 1978 y De Shazo, s/f.: 19). Además del trabajo agrícola, el colono tenía que ceder parte de su tiempo al hacendado para el apacentamiento de sus animales, para elaborar algunos productos locales de granja y proporcionar transporte para los productos de la finca hasta los mercados más próximos con sus propios animales o prestados y, finalmente, dar el servicio de pongueaje para el patrón tanto en su propiedad como en su residencia. Todas estas obligaciones variaban de una región a otra ya que no habían reglas legales de tal manera que los patrones fijaban las normas de trabajo de acuerdo a las exigencias del mercado. Tampoco había protección contra los castigos corporales ni habían leyes que ataran a los indígenas a las tierras (Klein, 1968: 190). Es decir que el sistema del colonato se basaba en un contrato verbal que se renovaba con cada generación o con el cambio de propietario de la finca. El patrón no tenía ninguna obligación o limitación legal respecto a salario mínimo, remuneración por servicios

personales, horario de trabajo, condiciones de vivienda, salud, etc. (Capriles y Arduz, 1941: 42-43).

En el caso de la finca de Taraco, por ejemplo, se encontraba una población total de 2.476 personas que hacían 564 familias (Flores, 1955: 55-57). Estas familias, que en su mayoría vivían en las sayañas dadas por el patrón, ocupaban el 27% del total de las tierras del latifundio, debiendo trabajar, a cambio, un determinado número de días en las tierras de hacienda. De acuerdo a los días trabajados

se distinguían lo que se llamaba "cuarta persona", "media persona" y "persona". La "cuarta persona" trabajaba 3 días a la semana; la "media persona" 6 días recibiendo el doble de la extensión del colono cuarta persona y, finalmente, la "persona" debía trabajar 12 días a la semana, lo que significa que debía ser ayudado por su familia y parientes, recibiendo también una mayor porción de



Casa de una familia indígena en Inquisivi. Fotografía del Archivo de INDEEA. Gentileza de María Luisa Kent.

tierras⁽²⁰⁾. El tamaño de estas tierras o sayañas oscilaba, entonces, entre 2.43 Has. a 3.60 Has. (Flores, 1955: 63-64).

Otro caso es el de la finca ganadera de Ingavi que situada entre La Paz y Guaqui, tenía una extensión 4.900 Has. con una población de 100 colonos. Cada familia, de unas 5 personas, recibía 7 Has. para su uso a cambio de 3 días de trabajo por semana en las tierras del patrón. Producía una variedad de papas, lana de ovejas y varios productos secundarios como queso y chuño. Al parecer había un registro de obligaciones para cada familia y el castigo corporal era libremente ejercitado (Klein, 1968: 192).

Respecto a la producción de las haciendas, debemos señalar que así como el término hacienda recubre una heterogeneidad muy grande y con diferencias regionales también importantes, creemos que no puede generalizarse la percepción oficial de la época reflejada en varios trabajos, de que la producción de los terrenos de los patronos estaba atrasada, no existía casi

maquinaria agrícola ni se usaban fertilizantes, los propietarios no estaban interesados en responder a las demandas del consumo urbano porque la subproducción hacía subir artificialmente los precios; no había necesidad de invertir dinero en las fincas ya que la producción no costaba nada y, finalmente que todas las ganancias obtenidas eran para su propio consumo personal.⁽²¹⁾ Esta percepción está además profundamente ligada a la noción de progreso de la época que era sinónimo de adquisición de ganado mejorado, maquinaria, y mecanización de la agricultura.

En Yungas, por ejemplo, las propiedades de la Casa Soliz eran enormes y en 1923 controlaba una población total de 1.400 personas. Además de sus propiedades en el altiplano, eran consignatorios de venta del 60% de la coca producida en Yungas. ("Casa Soliz Hermanos". En: Bolivia... 1925: 764). Muchos de los testimonios que citaremos a lo largo de este trabajo muestran y revelan no sólo la venta de los productos de las haciendas a las recoberas de la ciudad de La Paz e incluso a comerciantes del Perú, sino también la introducción de maquinaria y mejoramiento de la producción.

Es cierto, sin embargo, que muchas haciendas fueron fundamentalmente un importante "activo negociable", es decir, una propiedad que permitía obtener créditos bancarios orientados hacia la producción minera, el comercio y la participación en sociedades de acciones (Rivera, 1978: 111), y ésto nos enfrenta a la relación entre la élite terrateniente y otras actividades económicas. Una parte de la élite de los

⁽²⁰⁾ Al parecer, la distinción entre "una persona" y "media" persona podía corresponder a la del varón adulto y la viuda respectivamente. Y la de "tercera" a los hijos que le seguían al mayor. Ver al respecto Heath, 1965 y De Shazo, s/f.

⁽²¹⁾ Es evidente que muchas de las haciendas corresponden a la visión oficial de un "feudalismo atrasado". Sin embargo, es necesario emprender nuevas investigaciones para reevaluar la época de la Reforma Agraria, analizando a profundidad el tema de la modernización agrícola y pecuaria, la diversidad de los sistemas de trabajo, el grado de vinculación al mercado, etc. y sus consecuencias, a largo plazo, tanto para el campesinado para otros sectores sociales.

hacendados se caracterizaba, desde fines del siglo XIX, por ser propietaria de extensas tierras de mucho valor en varias regiones geográficas del departamento, controlando



La Casa Solíz Hermanos de venta de coca, en la calle Figueroa en 1925. En Bolivia en el primer centenario de su Independencia, 1825.

además una numerosa mano de obra. Las tierras y las haciendas eran en estos casos una de sus múltiples actividades de tal manera que la "creme de la creme" de los hacendados se dedicaba también a la minería, al comercio y a la carrera burocrática y política.

La diversificación respondía también a la fragilidad de la economía. A nivel de la agricultura, por ejemplo, era preferible no depender de la producción de una hacienda en una sola región geográfica porque significaba sujetarse excesivamente a los avatares del clima. Los hacendados buscaban tener propiedades en distintas regiones geográficas, "un control vertical al modo hacendal", con un circuito interno en especies, que articulaba las estancias del altiplano, con la de los valles y yungas, lo que les permitía enfrentar mejor la propia producción de las haciendas para el mercado (Lema, 1993). Esta articulación al interior de la actividad hacendal podía darse también entre haciendas y minas —un tema, sin embargo, muy poco trabajado para el caso de La Paz⁽²²⁾— y entre haciendas y comercio de exportación e importación. Los principales hacendados y compradores de tierras en Pacajes entre 1881 y 1920 por ejemplo, eran a su vez, rescatadores de quina, caucho,

⁽²²⁾ Para el caso de Potosí entre fines del siglo XVIII y principios del XX ver la tesis de Ayllón, 1996 que, a través del estudio de un miembro importante de la elite de entonces, analiza la articulación de estas distintas esferas.

propietarios de minas, accionistas de bancos, diputados, senadores, etc., de tal manera que la hacienda era sólo "parte de una gama mucho más amplia de actividades" (Rivera, 1978: 109-110).

Pero hubo otro sector de la élite que era casi exclusivamente terrateniente, combinando con los puestos políticos e intelectuales. Es posible plantear como hipótesis que este grupo de la élite pudo desarrollarse y vivir de sus haciendas a partir de fines del siglo XIX (post aplicación de la ley de 1874) gracias a la mayor extensión de las propiedades-latifundios, especialmente en el altiplano; al control de una abundante mano de obra; a la rápida y fácil vinculación que permitieron los ferrocarriles y también a la propia y creciente demanda de la población urbana paceña. Es decir que la fragilidad que implicaba el tener propiedades en una sola región geográfica y el dedicarse a una sola actividad fue superada por la posibilidad de tener una mayor producción y un mercado importante, accesible y garantizado, lo que fue también un incentivo para la introducción de mejoras en la agricultura y ganadería. Las personas entrevistadas son, en la mayor parte de los casos, representantes de esta élite terrateniente cuyos ingresos y nivel de vida se generaron casi exclusivamente en esta actividad. Las haciendas de estas familias se encontraban en distintas regiones del altiplano, valles y yungas del

departamento, en las provincias de Pacajes, Omasuyos, Ingavi y Sicasica; en Inquisivi y Murillo y en Sud Yungas respectivamente. Ellas constituyen diversos tipos de propiedades, desde las ganaderas y productoras de taquia en el altiplano, pasando por las haciendas productoras de papas, cebada y quinua; las propiedades maiceras de Inquisivi; las productoras de hortalizas y frutas de los alrededores de la ciudad y, finalmente, algunas propiedades productoras de coca. Todas ellas tuvieron una producción que además de abastecerlas, estaba dirigida al mercado urbano.

Existía, por tanto, una élite exclusivamente terrateniente y una élite simultáneamente terrateniente y minera, e incluso dedicada al comercio de exportación-importación. Ambas tenían en común, el participar en cargos públicos y políticos importantes. Y este patrón de comportamiento implicaba para la élite terrateniente no sólo estrategias para mantener el patrimonio sino también roles al interior de la familia que permitieran el dedicarse simultáneamente a la hacienda y al poder público, es decir, conjugar el matrimonio con el patrimonio.

Las haciendas que pertenecieron a las familias de las mujeres entrevistadas, fueron en todos los casos, propiedades privadas ya antes de la Ley de Ex-Vinculación (1874). En algunos casos, estaban ya en manos de la familia (Clavijo y Criales), mientras que en otros, fueron compradas de terceros a fines del siglo XIX y principios del XX. Finalmente, se pudo detectar tres patrones de tenencia de las haciendas: familias que tenían haciendas en regiones ecológicas distintas (caso Clavijo); familias que acumularon haciendas en un mismo cantón (caso Criales, Alborta [Lorini], y Calderón de Urquiola [Rivero]); y, finalmente, las que tenían una sola hacienda (Muñoz

Reyes). La mano de obra sujeta a estas haciendas era variable, siendo menor en Yungas (de 3 a 28 tributarios

o colonos), Río Abajo (entre 38 y 68) y Omasuyos (entre 36 y 59) ^[23].



Patio de la hacienda Chirapaca en 1942. De izquierda a derecha Octavio Alvarez Moreira, General Enrique Peñaranda, Presidente de la República, Humberto del Solar Maidana y el edecán del Presidente. Fotografía de la familia Del Solar-Clavijo.



^[23] Archivo de La Paz (ALP) Padrones y Revisitas. Yungas 1863, 1895; Cercado 1867, 1877, 1903-1904; Omasuyos 1871, 1902; Pacajes 1862-1863 y 1902; Sicasica 1863 y 1905.



GÉNERO Y PATRIMONIO
Matrimonio y Patrimonio

Aunque matrimonio y patrimonio tienen la misma estructura en latín, matrimonio se ha convertido en sinónimo de casamiento y patrimonio en sinónimo de bienes adquiridos por la línea de los paters y padres, borrando así no sólo la línea femenina sino también su complicidad en su acrecentamiento. Esta evolución es significativa sin embargo del hecho de que la mujer, aún de la élite, fue considerada legalmente menor de edad de tal manera que debía ser representada por su padre primero y por su esposo después. El único estado en la cual la mujer era reconocida plenamente ante la sociedad era la de viuda, como lo veremos después. Es por tanto inevitable, aunque el enfoque en este trabajo es la mujer terrateniente, el tener que tomar en cuenta el contexto de la familia, del matrimonio y del parentesco. Este contexto es importante también porque la mujer de la élite terrateniente ha sido un elemento importante en la formación, ampliación y consolidación del patrimonio. De hecho la mujer accedía a la propiedad en tierras por sus relaciones familiares que a través de ella se extendían a su vez para conformar verdaderas redes sociales—sobre la base de un núcleo de familias prominentes—donde se tejían las relaciones de poder, prestigio y honor.

El matrimonio tenía, entonces, una funcionalidad trascendental: unir familias poderosas, conservar y aumentar fortunas y propiedades, equilibrar la riqueza nueva con el prestigio de un antiguo y honorable apellido. Como plantea Ramírez (1986: 53), "el matrimonio no era tanto un asunto de amor romántico entre dos individuos como una asociación de familias, riqueza y estatus"⁽²⁴⁾.

Por otra parte, la necesidad de tener influencia en distintas instancias de la sociedad explica también que algunos de los hijos debían ser curas y monjas, pero también abogados y militares. Este patrón significaba igualmente una estrategia familiar de diversificación del poder económico, social y político.

En mi familia sí ocurrió ésto, uno de ellos fue el cura Isaac [Criales], famoso, muy conocido, y el otro hermano era mi abuelo Estanislao que era abogado, había otro militar no sé que paso con éste ya que en todas las familias había un abogado y un militar. Mi tía [abuela] era monja, era priora de las Carmelitas Descalzas. (Pérez)

Incluso en el caso de los matrimonios contraídos "por amor", es indudable que el universo de posibilidades de encontrar un "buen partido" estaba restringido a las buenas familias pacañas, pertenecientes en su mayoría a la élite terrateniente pero también a la élite ligada al comercio y minería. Cuando preguntamos a las entrevistadas cómo se habían conocido sus abuelos, por ejemplo, la respuesta fue casi siempre "en un baile, en una reunión social", porque "todas las familias se

⁽²⁴⁾ Sobre las redes familiares poderosas en América Latina, véase Balmori, et al., 1984; Jelin y Paz, 1991; Brading (1978: 115) para México y Ramírez (1986: 53, 138-9, 180-193) para Perú señalan la importancia del matrimonio en preservar y controlar la propiedad de las familias terratenientes.

conocían". La endogamia, entonces, era la regla dentro de este grupo social.

Las mujeres entrevistadas se refieren incluso a matrimonios de conveniencia, sobre todo en el caso de hombres públicos y políticos, que además del estatus y prestigio social que les proporcionaba la política, necesitaban la seguridad y estabilidad de una fortuna en tierra:

El ascender socialmente se debía a la política. La esposa de Goitia era una señora Daza, hermana del presidente. Don Benedicto era de Sorata, era muy trabajador y se casó con esta señora que era riquísima... Los matrimonios eran a veces arreglados. El caso de [José Manuel] Pando, por ejemplo: se había casado con una mujer muy rica porque él era jugador, mujeriego, terrible; entonces le buscaron una señora que tuviera mucha plata y nunca la sacaba y dice que le preguntaban, "Señor, ¿y su esposa?" "Mi esposa es una perla escondida" contestaba. Claro, la perla escondida estaba bien gracias. (Nardin)

La posesión de fincas era, por tanto, y de manera no tan excepcional, un buen motivo para atraer algunos cazafortunas. "Se casó por el dinero" es un comentario que escuchamos. La elección del cónyuge era, por tanto, importante aunque fuese sólo para resguardar que el patrimonio no fuera dilapidado y derrochado como atestiguan algunas entrevistas.

Pero si la propiedad fue dividida casi siempre entre el conjunto de los hijos herederos reconocidos, se utilizaron frecuentemente varios mecanismos de antigua data, para resguardar los intereses familiares y ante todo mantener la unidad de la fortuna. Uno de estos mecanismos fue la compra por parte de un hermano, de las partes de

los demás hermanos; también, y muy significativa, la costumbre de la compra por parte del marido de una de las hijas herederas, de las de sus cuñados. Así fue que el padre del Sr. José Lorini, Héctor Lorini, compró las partes que correspondían por sucesión a los hermanos de su esposa, Clotilde Alborta, y la propiedad íntegra se quedó en poder de la pareja. De igual manera, Víctor Muñoz Reyes compró la finca de la familia de su esposa, Huajchilla, en el remate que hubo después de la muerte de sus padres.

En estos dos últimos casos, a pesar de que la herencia de la familia de la mujer fue dividida, la pareja como tal pudo mantener control sobre la propiedad en su integridad.

Entre fines del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, un patrón que aparece en la experiencia familiar de las entrevistadas es el matrimonio entre mujeres con propiedad y hombres con profesión. En las familias de la clase terrateniente, una estrategia familiar muy común fue educar a los hijos para ser profesionales, asegurando el futuro de las hijas con la propiedad familiar.

AL HOMBRE LA PROFESIÓN, A LA MUJER LA HACIENDA

Aunque la legislación reglamentaba la división igualitaria de

los bienes de los padres, la distribución entre los hijos legítimos era diferencial tanto por el momento como por la manera en que se materializaban los bienes entregados.⁹⁰ Una primera distribución o adelanto de la herencia se daba cuando los hijos eran jóvenes.

Las hijas recibían normalmente una o más haciendas al casarse, como regalos de boda de sus padres. Este "regalo" en el momento de contraer matrimonio era en realidad el resultado de la antigua tradición de la dote⁽²⁵⁾ y, a su vez, un adelanto de la herencia porque era computado en la distribución testamentaria de los padres. En contraposición a la "dote" de las



Familia Ergueta 1897

(25) La dote era una costumbre regulada por ley pero hacia fines del siglo XIX ya no era una regla. Lo que es importante aquí es que la dote era el patrimonio de la mujer. Véase Aspiazú, 1885: 129-131. Sobre la gradual desaparición de la dote a través del siglo XIX y sus consecuencias para las mujeres, véase Nazzari, 1991, que argumenta que la institución del matrimonio cambió con la paulatina extinción de la dote, de una relación de propiedad entre iguales a una relación desigual donde la mujer es dependiente económicamente de su esposo.

mujeres en el momento de casarse y que aseguraba de alguna manera su porvenir, la "dote" de los hijos hombres consistía en pagar sus estudios para que adquirieran una profesión. La segunda distribución, en cambio, tenía lugar a la muerte de los padres o de la madre, ya que era frecuente que las mujeres sobrevivieran a sus esposos:

Cuando murió el abuelo repartió una finca a cada uno de sus hijos. Dio dote a sus hijos hombres para que estudien. Y puso en el testamento clarísimo, "El fulano se está tirando 10.000 dólares en Chile"... Todos [los diez hermanos] heredaron fincas, todos chacarillas y todos casa, hombres y mujeres, a las mujeres siempre una gracia más porque no tenían profesión, en cambio a los hombres, entonces, era la moda de ir a Chile a estudiar... Así que las mujercitas aseguradas con tierra, con casa. (Nardín) [subrayado nuestro]

Los patrones de herencia estrechamente relacionados con las prácticas y estrategias matrimoniales y también con los roles al interior de la pareja se sintetizan, entonces en el dicho: "al hombre la profesión, a la mujer la hacienda". Si el matrimonio era considerado además "conveniente" y había sido concertado por los padres, la dote y la "mejora" podían ser mayores: *Una de las tías que se casó con quien querían sus padres recibió como herencia una casa en la Montes, mucho más que el resto de sus hermanos* (Lizón).

La división de los bienes familiares ya sea en la juventud o mucho después no era, por tanto, tan

equitativa. En el caso de la familia Ciales a principios de este siglo, la hija mayor, Juana, heredó más que sus hermanos por haberse casado con un hombre escogido por sus padres. Los padres manifestaron su preferencia por ella mejorando la dote no sólo con propiedad sino con casa y menaje. Una de las hermanas menores, en cambio, que insistió en casarse "por amor" con un capitán de ejército a quien sus padres no querían, sufrió las consecuencias tanto en la dote como en la herencia: ella sólo heredó una de las muchas fincas de la familia. Finalmente, la tercera hermana entró al claustro del convento de las Carmelitas, pero con dote y empleadas.

Por otra parte, los hijos naturales e ilegítimos aunque tenían ciertos derechos según la ley ⁽²⁶⁾, su situación real era más bien precaria: *Habían muchos hijos naturales, y ellos no heredaban las fincas si el padre quería les daba algo ya que no había ley que reconociera este derecho.* (Del Solar) *Don Clemente Ibargüen, por ejemplo, dejó su hacienda Cañamina a sus hijos naturales después de que se quedó viudo.* (Muñoz Reyes)

El sistema de transmisión de los

⁽²⁶⁾ Véase Aspiazu, 1885: 165-8. De acuerdo a la ley, los hijos naturales, es decir, los habidos cuando ambos padres matrimonio (solteros y/o viudos), tenían derecho a heredar el quinto de los bienes, mientras que los ilegítimos, es decir, aquellos concebidos fuera del matrimonio y con impedimentos como el estado matrimonial y sacerdotal, sólo tenían derecho a ser alimentados hasta su mayoría. Aún así debía realizarse una serie de trámites no tan fáciles de conseguir (Barragán, 1996-1997).



El Montículo desde lo que sería hoy la plaza Abaroa

bienes y el patrimonio favorecía, entonces, no sólo la profesionalización del hombre, que fue haciéndose cada vez más importante, sino también la división de roles de la pareja. Por consiguiente fue muy común que el esposo tuviera una profesión liberal, conseguida por lo general en el extranjero, mientras que su padre había sido comerciante o industrial. Esto ocurrió por ejemplo con Clemente Ibargüen quien poseía una de las primeras fábricas de cigarrillos elaborados con tabaco de la hacienda

Cañamina. Asimismo, Manuel Ergueta era comerciante vinculado a Tacna y Moquegua de donde traía productos de panllevar y aguardiente. Ezequiel Alborta, por el contrario, parece que se dedicaba a manejar sus haciendas de Yungas, al igual que Benigno y Daniel Clavijo quienes por muchos años administraron sus fincas. En la generación siguiente, en cambio, la mayoría de los esposos, hermanos y cuñados eran profesionales o se dedicaban a la minería. Así, Víctor Muñoz Reyes fue educador y abogado, Ezequiel Criales notario y su hermano Isaac sacerdote. Algunos de los esposos fueron eternos estudiantes y vivían de la fortuna de sus esposas, como ocurrió con Lopera, estudiante de

medicina, o el mismo Ezequiel Ciales que nunca acabó la carrera de derecho. Hechos fortuitos de nuestra historia perjudicaron a algunos como fue el caso de los hermanos Del Solar-Clavijo que no pudieron culminar sus estudios debido a la guerra del Chaco.

La importancia de la profesión, generalmente abogacía, radicaba en que a los miembros de las clases privilegiadas, les abría las puertas a importantes

puestos burocráticos y políticos, desde las Cortes de Justicia hasta el Parlamento y los Ministerios.

Así, mientras que en la primera generación de las abuelas la posición de terrateniente fue lo normal, en la segunda lo primordial fue la profesión, pasando la hacienda a ser algo secundario o una actividad que se



Al hombre le gusta todo lo que es honor, El Congreso Fotografías de la familia Cordero.

realizaba "por falta de profesión". Por otra parte, la profesión y la función eran de mayor estatus. "Al hombre le gusta todo lo que es honor" diría Marta Nardín y si analizamos la vida de los esposos, padres o hermanos de las terratenientes estudiadas, comprendemos que es así. Lorini, por ejemplo, que tenía haciendas en Yungas, estaba también dedicado a

la minería ya que tenía en Chacaltaya la propiedad minera de Cala Huyo, de Lorini hijos y Cia., con 540 Has, dedicada a la explotación de bióxido de estaño y estanita, con 50 jornaleros y, asociado con los señores Alborta y Oliva, Ventanani, de 50 has., con 20 jornaleros, y dedicada a la explotación de estaño (Paredes, 1955: 117). Lorini, al igual que Nardín, fue alcalde de La Paz, mientras que Muñoz Reyes fue ministro y embajador.



Al hombre le gusta todo lo que es honor. Desfile Cívico-Militar. Fotografías de la familia Cordero.

10892 La economía familiar podía también ayudar, complementar e incluso financiar algunos cargos públicos, especialmente los puestos diplomáticos, porque lo que se recibía era muchas veces insuficiente para cubrir los gastos asociados a determinados puestos. En este caso el honor era lo importante y era común que se alquilase o hipotecase una finca para poder retornar de los destinos, como pasó con los Muñoz Reyes para volver del Japón donde Víctor había sido embajador. Otras veces, el esposo podía donar su sueldo a una obra benéfica ya que la familia estaba asegurada con lo que recibía de la finca. Fue el caso de Luis Nardín, quien donó en acto público su sueldo de alcalde al Hogar San José (Nardín).

Los roles dentro de la pareja estaban, entonces, claramente definidos. El hombre, a través de su trabajo, muchas veces honorífico, era el que representaba al hogar y el honor logrado beneficiaba a toda la familia. Expresiones de beneficencia, posibilidad de gastar, honor, participación en la política y manejo del poder eran las manifestaciones palpables y visibles de la pertenencia a la élite de la sociedad. La hacienda y la mujer terrateniente permitían en gran parte esta forma de vida, aunque su actividad se mantuviera muchas veces oculta. No era bien considerada en la sociedad la mujer que demostrara que era ella la que mantenía la familia. Tanto su actividad económica como su trabajo de ama de casa debían pasar desapercibidos. Era el alma de la casa y su paso debía ser así, tenue pero perfecto. La capacidad para mantener las dos actividades era la base para la estabilidad económica y la armonía familiar.

Sin embargo, fue siempre el marido el que rescataba la propiedad, y eso se debía a un hecho legal profundo: *Las mujeres heredaron las fincas de sus padres pero ¿qué pasó cuando se casaron? Eso depende del Código [Civil]. Y en el Código el marido*

administraba los bienes de la esposa, siempre se decía así, tu heredabas y el marido te cuidaba tus bienes, si no se los gastaba, porque la mujer estaba en calidad de menor de edad. (Nardín)

El hecho de que las mujeres de principios del siglo administraban y trabajaban las haciendas—como veremos en el siguiente capítulo—no podía negar la realidad legal que otorgaba al marido el derecho de controlar los bienes gananciales del matrimonio. Algunas entrevistas nos muestran casos de familias que perdieron todo por el derroche del padre o del esposo; familias que por mantener un nivel de vida alto no dudaron en vender, hipotecar o arrendar sus fincas. La pérdida del patrimonio se volvió dramática en la siguiente generación, ya que los hijos no tenían otras formas de ingreso y se habían acostumbrado a vivir con lujo. La mujer era muchas veces consciente de este hecho y, cuando tomó las riendas de la economía familiar decidió cambiar los patrones de consumo. Rosa Clavijo, por ejemplo, estableció que su marido Daniel ya había dado lo suficiente a la sociedad y cuando quedó viuda se dedicó a incrementar el patrimonio familiar a través de una política de austeridad (Del Solar). Lo mismo hizo Juana Alborta cuando quedó viuda de don Ezequiel. No sólo mantuvo el patrimonio sino que lo incrementó comprando una nueva

casa (Lorini). Otra estrategia que adoptaron algunas mujeres para evitar el gasto de sus maridos fue el no mostrar abiertamente el estado de las finanzas de sus haciendas, *mi madre no le avisaba a mi padre cuanto plata había* (Nardín).

Dado que la institución del matrimonio fue el cimiento cohesivo de esa sociedad, el derecho de divorcio, cuando llegó en la época de la guerra del Chaco después de una lucha por parte de diferentes sectores de la sociedad, incluyendo a grupos de las mujeres de la élite ⁽²⁷⁾, fue muy mal visto: *Cuando salió el divorcio fue una vergüenza. Una hermana de mi padre fue la primera que se divorció y al abogado nadie lo quería ver, estaba proscrito. Ella se tuvo que encerrar en su casa como si se hubiera muerto.* (Nardín)

La Señora María Paz Clavijo Villamil, la madre de la Señora Martha Del Solar Clavijo, fue una de las primeras mujeres en divorciarse después de la promulgación de la Ley de Divorcio en 1932. Ella había llevado dos haciendas

como regalo de bodas al matrimonio con el Señor Humberto Del Solar, Chirapaca y Carhuiza, y por la división de los bienes matrimoniales, ella se quedó con Carhuiza y él con Chirapaca. De igual manera, las dos hijas del matrimonio se quedaron con ella, y los dos hijos grandes, con él. Después del divorcio, siguió, sin embargo, la tradición familiar de administrar la finca independientemente. Era una de las pocas mujeres que manejaba auto en la ciudad de La Paz y solía conducir hasta Carhuiza. Ya no iba por temporadas largas para instalarse en la casa de hacienda como su madre, sino por dos o tres días. Pero a pesar del divorcio, mantenían en común el rancho y las aljernas de las fincas.



Casa de la hacienda Chirapaca en 1941. De izquierda a derecha Jorge y Nelly del Solar Clavijo, María Paz Clavijo y dos amigas. A la izquierda adelante: Cosme Copa en servicio. Fotografía de la familia Del Solar - Clavijo.



⁽²⁷⁾ Ver Ardaya, 1989 y Medinaceli, 1989.



LA MUJER TERRATENIENTE

En su estudio sobre la clase terrateniente en el Departamento de La Paz, Klein señala que las mujeres constituyeron un 25% de los hacendados a fines del siglo XIX, controlando la correspondiente cantidad de la riqueza agropecuaria. Sugiere, además, que esas mujeres eran bastante independientes y que incluso realizaban transacciones de compraventa a su nombre. Por lo tanto, arguye Klein, el control sobre la propiedad en tierra de esas mujeres terratenientes no era un hecho coyuntural o temporal, debido a la muerte del esposo o padre, sino algo de mayor envergadura⁽²⁸⁾. Nuestras entrevistas con las hijas y nietas de mujeres terratenientes del período entre fines del siglo pasado y la Revolución de 1952 refuerzan y amplían esta visión del poder económico de este sector. Sin embargo, gran parte de las mujeres terratenientes tomó el control de la propiedad de la tierra después de la muerte de sus esposos, es decir, que la calidad de "viuda" les

otorgó tanto el poder como la obligación y responsabilidad de hacer trabajar la hacienda. Por ejemplo, la Señor Rosa Villamil [1867-1959], abuela de la Señora Martha Del Solar Clavijo, se quedó viuda relativamente joven—a sus cincuenta años—y se dedicó a la administración de sus ricas haciendas, tanto lacustres como del valle.

La viudez es el estado ideal de la mujer. Se pone al difunto en un altar, se honra su memoria cada vez que sea necesario y se dedica uno a hacer todo lo que no pudo hacer con él en vida. Te lo digo por experiencia, no hay mejor condición que la de viuda⁽²⁹⁾.

Es interesante que en ese mundo reducido de la clase gamonal—como la nombró una de las entrevistadas—, fueron las mujeres, en realidad, las que se dedicaban a la tierra, al campo, y sus esposos a la vida urbana, la política o la abogacía en muchos casos. En este sentido, el trabajo de administración de la hacienda fue visto como una extensión del trabajo doméstico, es decir, del manejo cotidiano de la casa en la ciudad. De esa manera, esta actividad económica en la producción por parte de la mujer fue justificada y legitimizada por el esposo, la familia, y la sociedad en su conjunto, como un aspecto de la reproducción, la esfera "natural" de la mujer.

⁽²⁸⁾ Klein, 1993: 28, 154.

⁽²⁹⁾ Sacado de la novela de Angeles Mastretta, *Arráncame la vida*, 1994 [1985]: 221. Por otra parte, López Beltrán señala que en La Paz del siglo XVII, "Las viudas, en particular, adquirían una gran libertad. Entraban en posesión de su dote, además de la mitad de los bienes gananciales obtenidos durante el matrimonio. En muchos casos también administraban las herencias de sus hijos menores, y a veces de los mayores y sus familias..." (p. 15) y "...con las alternativas ofrecidas por la soltería o la viudez, las mujeres se representaban en primera persona y explicaban públicamente sus decisiones y reclamos. Por esta razón, los documentos registran mayor actividad de las viudas aunque, evidentemente, esta condición sólo potenciaría sus habilidades, aptitudes, capacidades y conocimientos que habría desarrollado la mujer a lo largo de su vida" (p. 14), "La buena vecindad: las mujeres de la élite de la sociedad colonial del siglo XVII" (próxima publicación en *Colonial Latin American Review*).



Carmen Ibarguen en "La Galería Social de La Paz" en 1925.

Este campo de la ganadería y todo esto era en gran parte manejado por mujeres porque naturalmente los hombres primero que eran muy orgullosos para estarse metiendo en estas cosas de la taquia y de la lana, y estaban generalmente en la ciudad dedicados al comercio o a la política y bueno las señoras... no había ningún peligro, el campo era una cosa pacífica, tranquila... (Nardín)

Victor Muñoz Reyes (1878? 1937), el abuelo de la Señora Maria Eugenia Muñoz Reyes, era abogado, diplomático (primer embajador en Japón), político, enciclopedista, en fin, un intelectual que no manejaba las cosas de las fincas y tampoco venía de una familia terrateniente. En cambio, su esposa, Carmen Ibarguen (1884-1955), la hija mayor del hacendado de Cañamina, Clemente Ibarguen, además de tener 12 hijos y educarlos, administraba la propiedad. De igual manera, el padre de la Señora Martha Nardín de Urioste, Luis Nardín, era político—alcalde de La Paz—, director del Banco Hipotecario, Ministro de Economía, miembro de la Sociedad Rural y director del Estanco de la Coca, mientras que su madre, Doña Mercedes Ergueta, se dedicaba a trabajar las haciendas: *Mi papá estaba en la Sociedad Rural porque los hombres están siempre en lo que es honor. La mamá administraba y el papá estaba en la Sociedad Rural.* (Nardín)

**"LA FINCA DA CASA,
LA CASA NO DA FINCA"^[30]**

Todas nuestras entrevistadas enfatizaron la gran capacidad de trabajo de sus abuelas y bisabuelas así como su dedicación absoluta a la casa y a la

^[30] López Beltrán Nardín.

familia, por una parte, y a la hacienda y a la comunidad de colonos, por otra. Esta dedicación no sólo servía para mantener la propiedad en tierra sino también para aumentarla y mejorarla:

La abuelita Rosa era una mujer sumamente trabajadora, y no sólo que ella mantuvo las fincas y las trabajó, sino que con lo que obtenía de ganancia, invertía y, entonces, compró otras fincas en el Lago... Y cuando murió el abuelito, ella tomó las riendas y realmente acrecentó la fortuna porque gastó poco; no derrochó, no regaló ni donó a nadie.... Entonces, lo que yo recuerdo es que la abuela no sólo mantuvo la herencia que le dejó el abuelo sino que la multiplicó muchas veces. (Del Solar)^[31]

La administración de la hacienda se hacía de forma directa: Ella [Carmen Calderón, abuela de la Sra. Etelvina Rivero] gobernaba pues la finca, porque ella no ha llegado a vivir en las fincas, pero ella iba siempre allí. (Rivero). Sin embargo, la mayoría de las mujeres sí tenía su administrador de confianza en cada finca, y él tenía la responsabilidad de rendir cuentas semanalmente, por carta o en persona en La Paz. No obstante, en algunos casos, las mujeres permanecían durante largas temporadas en las propiedades, supervisando la siembra y la cosecha de los productos.



La familia de Clemente Iburgüen y Felicidad Cevallos. De izquierda a derecha. Carlos, Luis, Carmen (de Muñoz Reyes), Zoila (de Palacios) y Felicidad Iburgüen (de Méndez). Fotografía de la familia Muñoz Reyes-Soux.

iban con sus sirvientes y todo lo que se necesitaba para amoblar y vivir en la casa de hacienda, hasta *las cortinas de brocado y los muebles tapizados con terciopelo estampado.* (Del Solar) Otras tenían la facilidad del

^[31] Ibid., pp. 16-20, para el caso de una viuda exitosa, doña Mariana Pereira y Sotomayor, que hizo acrecentar su fortuna en propiedad de dote y de herencia.

ferrocarril, viajaban a las fincas hasta tres veces por mes. Ellas mismas llevaban sus libros de contabilidad, es decir, los registros de ingresos de las haciendas, de las ventas de las aljerías, aunque hubiera un administrador. Y ellas controlaban personalmente la economía de la casa y la finca:

Mi abuelita manejaba esas llaves grandes en su cintura. (Rivero) La mamá [bisabuela de las Sras. Ana Pérez e Irma Lizón] hasta viejita tenía amarrada una especie de cartera, porque utilizaban batón o una especie de pollera larga, ahí ponía los billetes y

era la única que daba a la casa porque no había más otra persona, ella hasta anciana mantuvo la economía de la casa... (Pérez)

Los libros y las llaves eran, entonces, símbolos de vida ordenada, regulada e independiente.

En el caso de las familias de las entrevistadas, la residencia permanente era casi siempre la ciudad de La Paz con

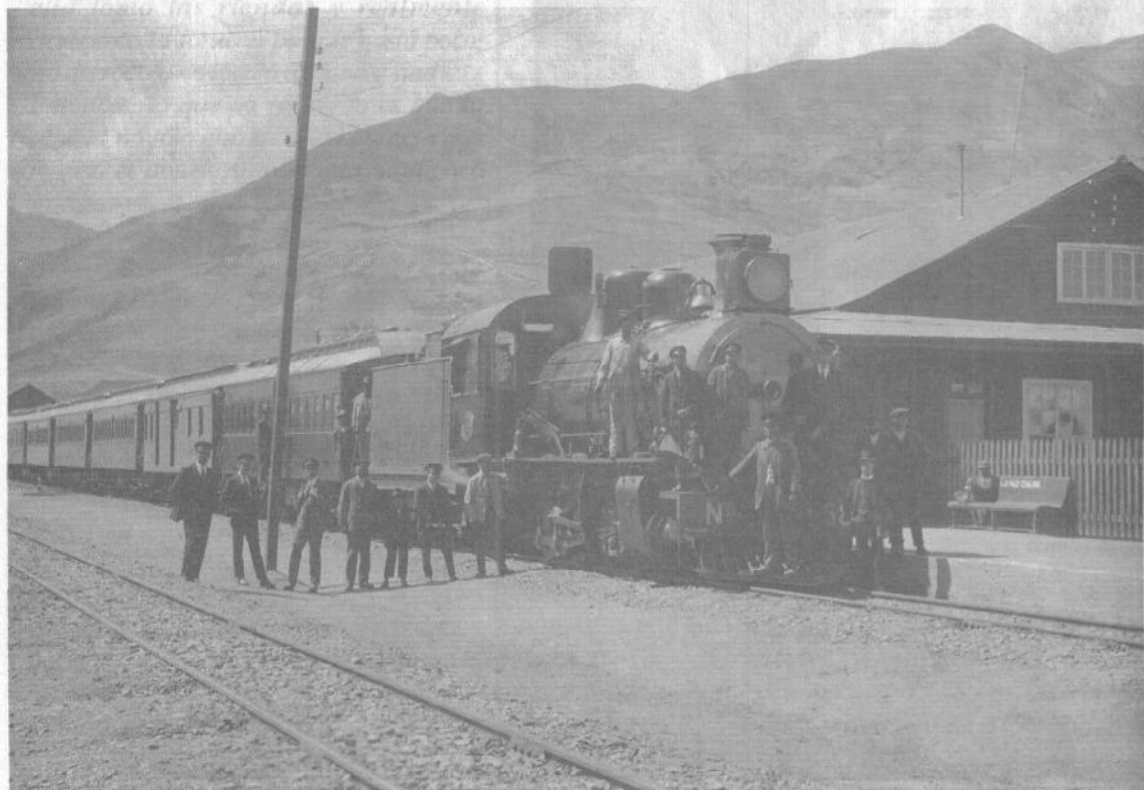


Rosa Villamil de Clavijo, abuela de Martha del Solar Clavijo; María Paz Clavijo y Remi Solares (sobrina de Rosa Villamil).
Fotografía de la familia Del Solar-Clavijo.

estadias estacionales en el campo. Estas familias, que pertenecían en su mayoría a la élite paceña, vivían casi todas en el Prado: por ejemplo, los Ayoroa, Rada, Benavente, Ergueta, Andrade, Zapata, Reina, Saenz, Machicado, Pando. Según la Sra. Del Solar, "toda la sociedad vivía en el Prado; eran diez o quince familias que vivían a lo largo del Prado... Todas tenían sus fortunas en las tierras [Goitia, Perou, Saenz, Pando, Montes, Agramont, Ballivián, Ascarrunz, Estenssoro, Muñoz

Reyes, Méndez]". Fue mal visto, por ejemplo, tener la residencia demasiado cerca a los centros comerciales o mercados. Una de las familias entrevistadas se trasladó de una casa grande sobre la actual calle Mercado, al Prado, "porque era un barrio muy cerca a las recoberas". (Del Solar)

Había otras familias, también dueñas de haciendas, que vivían en la hacienda misma, o en los pueblos como Achacachi o Quime y que conformaban una élite local o pueblerina. Un caso notable de la élite pueblerina fue la del valle de Sapahaqui. Sin embargo,



Estación de F.F.C.C. Comanche.



El Prado: lugar de residencia de las familias más importantes de La Paz. Fotografía de la familia Cordero (Foto horizontal con casa y tranvía).

"aquí en la ciudad eran mal vistos porque eran de provincia. Había una diferencia grande entre las familias de la ciudad y las familias de provincia, diferencia de estatus social". (Nardín) Los Criales vivían en su hacienda en Corocoro a fines del siglo pasado, aunque iban y venían constantemente ya que así era antes. La vida social se la hacía en las haciendas, acá solo se venían a hacer los negocios. En las

haciendas estaban las cosas de valor: pianos, lámparas, etc. Muchos años después yo tuve la ocasión de estar en Macamaca [Caracato] y conocí varias fincas por ahí, pero era una cosa admirable como eran esos trabajos, o sea las construcciones, habían pianos rotos que ya nadie los tocaba. Es que

toda la vida social y económica se hacía en el campo, después recién se pasó a la ciudad. (Pérez)."

SER PATRONA

¿Qué significaba ser "patrona"? En primer lugar, al igual que su contraparte masculina, era la autoridad máxima del lugar. La relación social principal, es decir, el dominio de los propietarios sobre los colonos, estaba marcada por fuertes rasgos paternalistas. Los hacendados, tanto mujeres como hombres, se consideraban buenos padres de "sus" campesinos, quienes necesariamente tenían que comportarse según las estrictas reglas establecidas—o sufrir las consecuencias. Los campesinos trabajadores de la hacienda obviamente tenían sus propias autoridades—jilacatas y alcaldes de campo—pero éstos eran nombrados por el patrón y todos los colonos estaban bajo el mando de los dueños. *Cada año los nombraban, eran hombres ya centradós, con su chicote, con sus ponchos negros con su raya roja abajo y con su bastón de mando.* (Rivero)

De acuerdo a las entrevistadas,

al principio del año agrícola, en septiembre, se repartían las tierras entre los colonos, reservando lo mejor para la producción de la hacienda. Por ser propiedades grandes, podían practicar una rotación de tierras, dejando descansar los terrenos hasta cinco años, especialmente en el altiplano. Según costumbres antiguas, los colonos estaban obligados a trabajar tres días por semana para la hacienda en las tareas agrícolas y de pastoreo, y el resto se dedicaban a las tierras que recibían en calidad de usufructo a cambio de su trabajo ^[32].

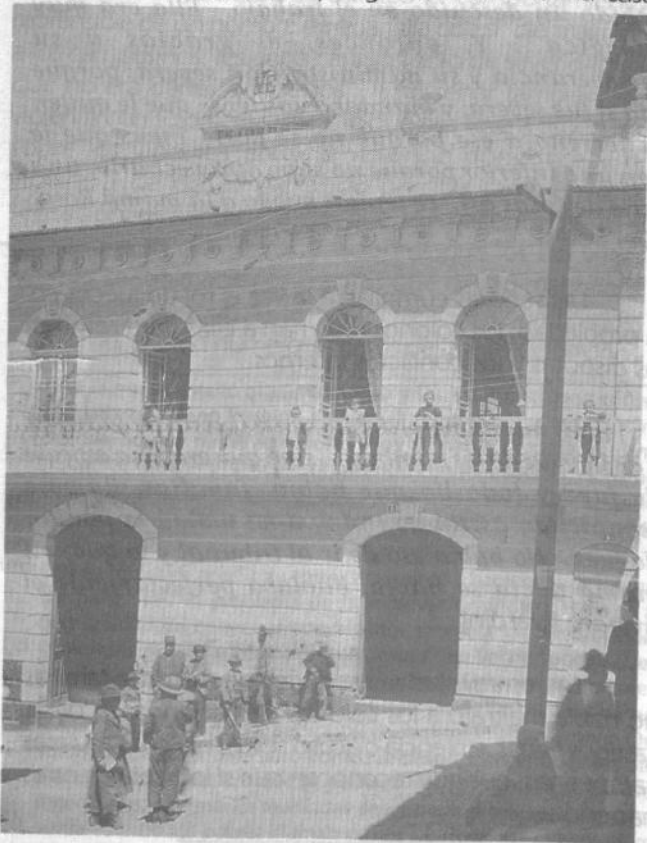
En las propiedades exclusivamente ganaderas, el sistema de trabajo era diferente. Los frutos del trabajo se dividían en partes iguales: una para la casa de hacienda, y otra para el trabajador. *Una mujer u hombre salía a cuidar un bato de veinte ovejas. Las ovejas se reproducían dos veces al año; se reproducían digamos ocho ovejas. De éstas, cuatro eran para el que había cuidado las ovejas y cuatro para mi mamá.* (Nardín) Los escasos lugares en esas extensiones áridas, por encima de los 4.000 metros, que contaban con humedad y pastos con sal se llamaban ahijaderos, eran casi del dominio exclusivo del dueño de la finca. Los ahijaderos eran muy cotizados en esa planicie carente de forraje para las ovejas y aunque había un sistema de linderos muy rígido, los campesinos los traspasaban a ocultas. Y los castigos por haber infringido las fronteras eran severos.

No había palos ni piedras pero los campesinos sabían perfectamente bien hasta donde iba el lindero. Entonces a veces se pasaba una línea y el animal era prisionero, la llama estaba ahí hasta que mi mamá

^[32] Información proporcionada por entrevistas con Del Solar y Muñoz Reyes. Sin embargo, esta última señala que los colonos en la hacienda familiar solamente trabajaban dos días para la hacienda, y que esto bajó en las dos décadas antes de la Reforma Agraria a un día por semana, pagando un alquiler simbólico de dos o tres pesos por "sus" tierras. Para una discusión más completa del sistema de trabajo en las haciendas antes de la Reforma Agraria, veáse Klein, 1993[1968]: 185-192 y Keller, 1950: 37-50.

decidía que se iba a hacer con ella... Entonces le quitaban sus tejidos, su traje, su amarro... En la casa de hacienda siempre había un montón de cosas así quitadas porque los colonos se habían pasado los límites, era una especie de garantía. (Nardin)

Los campesinos servían también y, obligatoriamente, como pongos o mitanis en la casa



Casa de la familia Ergueta esquina Potosí- Jenaro Sanjinez hoy "Casa de la Cultura"

de hacienda así como en la casa de la ciudad. Esta odiada institución del pongueaje fue una especie de servicio personal gratuito con el cual los colonos tenían que cumplir durante por lo menos dos semanas por año a cambio del usufructo de la tierra. Un estudioso de la época, Víctor Muñoz Reyes, casado con la Sra. Carmen Ibarguén, "administradora" de su hacienda Huajchilla, explicó el pongueaje de la siguiente manera:

Las fincas en el altiplano son muy extensas y la mayor parte están en manos de propietarios que las hacen cultivar con los indios, a quienes dan en cambio de su trabajo, terrenos. Como todas las labores se reducen a la siembra y a la cosecha, los propietarios exigen, además, que los indios vayan una o dos veces al año y por una semana cada vez, a servir a los patrones, en calidad de sirvientes, a los que se les llama en La Paz y Oruro, pongos. Los indígenas están obligados también a transportar gratuitamente todos los productos de la finca hasta la casa del patrón⁽³³⁾.

Por otra parte, las mitanis guardaban el cuero, hacían el queso y cocinaban cuando la señora iba a la hacienda.

Era común ver letreros en las casas del Prado avisando: Se alquila pongo con

⁽³³⁾ Muñoz Reyes, 1925: 585.

taquia" (o sin taquia), y en los periódicos de la época se encuentran también avisos que dicen: "Necesito pongo" Las familias alquilaban como sirvientes a los colonos que venían de sus haciendas en calidad de pongos: "era una institución increíble... (Nardín) ⁽³⁴⁾

En las casas antiguas de La Paz había un cuarto que se llamaba el taquero donde se descargaban los burros y las llamas que traían taquia del campo. La taquia servía como combustible para la casa y además se la vendía. Hacia 1930 se intentó prohibir la llegada de taquia quizás porque el eucalipto ya podía sustituirla como combustible, y porque:

Otra de las causas para que no aumente la producción agrícola del altiplano es que el estiércol de las llamas y corderos, que antes era el único abono empleado en los cultivos, se transporta a los pueblos y ciudades para ser vendido como combustible con el nombre de taquia ⁽³⁵⁾.

Mientras que todas las entrevistadas afirman que había buenas relaciones entre sus familias y los colonos, señalan simultáneamente cómo sus abuelas controlaban el trabajo y castigaban las deficiencias:

La Señora iba, entonces, a las fincas y ella vigilaba e iba de terreno en terreno viendo cómo se sembraba y cualquier cosa que no se hiciera bien hecha ella estaba muy fuerte con los campesinos de por qué le habían fallado. Ellos eran muy humildes, en esa época eran muy humildes y "perdóname mamita, perdóname mamita" era la cosa cuando le habían robado, cuando había habido un descuido en el trabajo. Ella era muy enérgica... Y, entonces, es gracias a su perseverancia y su administración severa, porque ella sí fue severa, y mandaba castigos: que le quiten su terreno a ése porque no se portó bien, que le den uno inferior porque no supo aprovecharlo, una serie de cosas así. Le tenían miedo a la mamá Rosa. (Del Solar)

Las señoras cumplían a la vez el rol de jueces en la propiedad; los colonos recurrían a ellas para resolver las disputas y los conflictos internos.

Mi mamá no era solamente dueña de la tierra y de la vida de los hombres... sino que era una especie de juez y todo lío que había, familiar, llámese separación, asesinato, robo, a mi mamá la ponían de juez. No había eso de ir al tribunal y lo que mi mamá decía se hacía; hablaba perfectamente el aymara (Nardín).

Las entrevistadas aseguran que en sus familias no había maltrato a los colonos de hacienda, es decir, castigos físicos, violencia o acoso sexual hacia las mujeres campesinas, aunque reconocen que sí lo había en otras haciendas:

⁽³⁴⁾ Dunkerley, 1984: 21, indica que el pongueaje fue prohibido por el gobierno de Villarroel en 1945; sin embargo, esta medida no afectó en absoluto práctica que siguió vigente hasta la Reforma Agraria.

⁽³⁵⁾ Muñoz Reyes, 1925: 586.

Creo que en una zona de Jesús de Machaca, escuché que mataron a un patrón porque tuvo problemas de abuso sexual hacia las imillas. A Dios gracias, en mi familia no hubo esos hechos, no eran choleros⁽³⁶⁾. Como en la época de esclavitud de los Estados Unidos, igual se abusaba. [Del Solar]

Sólo en un caso se admitió el comportamiento reprensible de un hombre de la familia que sí "dio maltrato a los campesinos; les daba castigos, sólo de severidad ya que no era darles garrotazos". Este señor también era violento con su propia familia, lo que nos lleva a especular sobre los vínculos entre la violencia doméstica y la violencia de clase. Se pudo percibir también una sensación generalizada de que los hacendados del altiplano eran más duros y violentos que los del valle; además se sabía quiénes eran los que daban maltrato a sus colonos, aunque hasta hoy son reacias a nombrarlos. Por último, existen numerosos casos de quejas de colonos

en contra de los hacendados en los expedientes desde fines del siglo pasado hasta la Reforma Agraria⁽³⁷⁾

Los lanzamientos estaban a la orden del día. De repente al patrón se le ocurría 'sacamos a tal fulano'. Sacaban todas sus cosas, destrozaban su casa y hasta quemaban el rancho; entonces, lo que hacían era refugiarse en la escuela [Warisata], porque había mucha comida... Recuerdo a los Imaña y otros que eran achacacheños, eran muy brutales... (Pérez)⁽³⁸⁾

"NUESTRA VIDA ESTABA DETERMINADA POR LOS CICLOS DE LA NATURALEZA"⁽³⁹⁾

Aunque la mayoría de las familias

⁽³⁶⁾ "Por la noche estalló el asunto; Celso y Daniel escucharon gritos provenientes del cuarto de Vilma y corrieron a ver: lo chaparon en pleno forcejo. Y no era la primera vez, confesó Vilma. Diario se le metía al cuarto y ella haciendo todo lo posible porque nadie se entere. Hoy se había propasado el niño Santiago. Los mayordomos le cerraron el paso... 'Escucha, Susan: el chico está saliendo con muchachas; es natural que quiera desahogarse... En Lima, a su edad, no es fácil, ¿sabes?... La chola es guapa y ahí tienes... así es...' 'Si, darling, pero ella no tiene la culpa.' '¿De dónde sacas esas ideas, Susan?' De la novela de Alfredo Bryce Echenique. *Un Mundo para Julius*, 1995 [1970]: 83-4.

⁽³⁷⁾ Dos ejemplos de conflictos entre campesinos y haciendas de los muchos casos que se encuentran en los archivos históricos del país: 1) "El problema de la sublevación indigena en el altiplano, continúa en toda gravedad. Hemos tenido oportunidad de conversar con algunos propietarios de hacienda en el altiplano, que nos informan sobre los excesos cometidos por los sublevados que después de vender por su cuenta las cosechas de granos, han procedido a dividir la propiedad ajena en lotes de terreno que han sido equitativamente distribuidos entre los colonos indígenas" (*El Diario*, 31 mayo 1921); 2) "En Bolivia aún existen los esclavos y los bárbaros señores feudales de horca, cuchillo y corazón de hiena: El patrón Fidel Gutiérrez y el corregidor Vilaicio Simeón Quinteros nada tienen que envidiarle al famoso inquisidor Torquemada. El indio Pedro Pomo fue despojado de todos sus bienes por su patron, en complicidad con el correjidor, y ambos después de azotarle le pusieron en el cepo, sobre el rescoldo ardiente de una pirhua de cebada que se había incendiado. Los manos mutiladas del pobre indio se levantan al cielo impetrando la justicia divina, ya que la humana es sorda cuando los pobres claman contra los ricos" (*El Diario*, 26 mayo 1927).

⁽³⁸⁾ La Señora Ana Pérez es hija de Raúl Pérez, fundador, junto con su hermano Elizardo y otros, de la escuela-ayllu Warisata. Véase Pérez, 1992 [1962].

⁽³⁹⁾ Nardín.

de la élite terrateniente tenían su residencia en la ciudad de La Paz, existía una relación estrecha con la tierra, con la naturaleza, sobre todo por parte de las mujeres. Mientras que muchos de los hombres se dedicaban a la vida citadina, alejados de la naturaleza, las estadías de las señoras en el campo fueron determinadas por las estaciones del año, por los ritmos biológicos de los animales y los cultivos. Esta cercanía íntima con los ciclos del campo significaba también para ellas una relación más familiar y doméstica con los colonos. Es interesante que estas mujeres de la élite paceña, que tenían sus mansiones en el Prado donde estaban atendidas por numerosos sirvientes y seguían la moda de París, estaban a la vez realizadas incorporándose en los quehaceres de la finca.

Yo era una niña de cuatro años y sabía que habían dos pariciones al año, para San Juan y para la Navidad; sabíamos que, entonces, habían los nuevos corderitos y sabíamos que automáticamente cuando las ovejas habían dado luz, habían quesos, los famosos quesos de oveja que los llamábamos quesos de Paria. Y sabíamos cómo se hacía el queso... Sabíamos que había algunas ovejas que no habían tenido crías que se llamaban las machorras; entonces la machorra era para nosotros un símbolo de mujer infértil... Entonces

ese mundo de la naturaleza y de los animales influía en la manera de ser de todo ese grupo de una sociedad que vivía no muy cerca... Pero sabíamos que en determinado momento teníamos que estar en el campo para contar las ovejas, que era una ceremonia. Los indios usaban unas piedritas para contar. Diez a un lado, diez al otro, un sistema veloz, era como un ábaco, con piedritas. Era un sistema decimal para contar las ovejas. Eso era en toda esa región, llámese de El Alto hasta Corocoro. De otras regiones yo no sé pero todas las señoras hacían lo mismo. (Nardín).

Esa sensación de tener la tierra, de tener los frutos de la tierra, creo que es relación más íntima de la mujer con la naturaleza. Entonces mi mamá y cientos de mujeres en ese rol estaban realizadas... Los ciclos de la naturaleza estaban íntimamente adentrados en mi mamá... Decía, 'cuando me muera quiero que me entierran en el campo. (Nardín)

A pesar de las diferencias étnicas y de clase, nuestras entrevistadas perciben una cultura en común entre hacendados y colonos. Por ejemplo, todas las entrevistadas en su niñez hablaban aymara, así como sus madres y abuelas; fue la lingua franca tanto en la hacienda como con los sirvientes en la casa de la ciudad. Sin embargo, parece que no todos los hombres compartían esa flexibilidad lingüística:

Pero mi papá no sabía bien aymara y mi mamá decía, '¿Qué estará haciendo?' En vez de besar la cruz decía chamtam, que es chupar, en vez de jamtata que es besar. Esto cuando habían lios. Qué dirían pues ellos, creo, que se reían. Mi madre en cambio sabía bien el aymara. Ella se ponía un sombrero de paja y salía y se sentaba y escuchaba las quejas, y mi papá a su lado. (Rivero)

La presencia de los patrones fue imprescindible, por ejemplo, en ritos de la cosecha de la papa. La primera papa grande que sacaban simbólicamente correspondía al patrón, la cual tenía que besar como fruto de la tierra. (Del Solar) Para las fechas ceremoniales, los patrones debían llegar con coca, alcohol, cigarros:

El 24 de junio [para el nombramiento de los jilacatas] había una fiesta muy linda. Los patrones llevaban un pañuelo donde habían confites, coca, cigarrillos. Se metían al río todas las chicas casaderas solteras, y los jovencitos que las querían enamorar iban también, se echaban con agua... (Muñoz Reyes)

Todas las entrevistadas expresan una nostalgia enorme y se emocionan rememorando este pasado de ritos, ceremonias, creencias, ciclos de la vida:

Toda esta cercanía con el campo y su encuentro con la cultura se ha perdido. Había una cultura común, nosotros no éramos extraños para ellos, no nos consideraban muy lejanos a ellos. Hacían las cosas y nosotros participábamos. (Nardín)

"UN TRUEQUE ELEGANTE" ⁽⁴⁰⁾

Los productos de las fincas abastecían los hogares ciudadanos de las mujeres terratenientes; no había necesidad de ir al mercado. Cada viernes llegaba un grupo de campesinos con burros y llamas, cargando productos de las fincas altiplánicas y del valle. El pongo de turno traía un cordero y leche para el consumo doméstico, además de leña y taquia para el combustible de la cocina (hasta agua especial de una vertiente, según Del Solar). Sólo compraban harina, azúcar, arroz; todo el resto provenía de la finca. E

incluso había un excedente interesante que se disponía para "el trueque elegante". La Sra. Carmen Ibargüen, intercambiaba, semanalmente, canastas con sus amigas cuando llegaba la producción de su hacienda en Río Abajo. Algunas de las amigas tenían propiedades en el altiplano (la Sras. Angela Machicado de Estenssoro y Claudia Pérez de Villegas o su cuñada la Sra. Esther Goitia de Muñoz Reyes) o por el Lago Titicaca (la Sra. Elena de Salmón Ballivián), y, entonces, el trueque podía darse con productos provenientes de un amplio espectro ecológico. Las familias regalaban también canastas a los parientes que no tenían finca (Pérez) y a los hogares para huérfanos como actos de beneficencia (Lizón). Y muchas niñas en vez de pagar pensión del colegio pagaban con productos, con especies. (Nardín)

La comercialización de los productos de las haciendas estuvo también bajo la supervisión directa de estas mujeres. Ellas vigilaban las aljerías o tiendas donde se vendían los productos, normalmente por mayor, llevando además las cuentas personalmente. Los ranchos eran los solares o los lugares donde llegaban los frutos de la tierra, cargados en mulas y burros desde el campo hasta la ciudad. Estos ranchos se ubicaban en la zona de San Pedro, por la Calle Almirante

⁽⁴⁰⁾ Muñoz Reyes.



VIDA COTIDIANA

Algo recalcado continuamente por las entrevistadas sobre la vida de sus madres y abuelas, fue el hecho de que eran "muy trabajadoras". La imagen que recuerdan es la de personas muy activas que no tenían miedo al trabajo. Esta capacidad no era algo que se viera todos los días. Habían otras mujeres que vivían sin trabajar, pero no fue el caso de las abuelas de nuestras entrevistadas: *En el fondo no todas eran como la abuela Rosa, eran lunares y éstas eran importantes en la economía y la sociedad paceña.* (Del Solar)

La eficiente utilización del tiempo era una de las mayores virtudes para una buena ama de casa. "El ama de casa debía ser la primera en levantarse y la última en acostarse", relata Perrot en su trabajo sobre la vida privada de la burguesía en la Europa del siglo XIX. Ella era la encargada de revisar que los criados y sirvientes cumplan con su trabajo, debía ver que sus hijos vayan correctamente vestidos y aseados al colegio, y debía dar las órdenes para el buen funcionamiento de su "nido" (Perrot, 1989: 243).

La situación parece no haber sido muy diferente para las mujeres de la élite paceña, y más aún para las mujeres que además de su casa debían manejar las fincas. María Eugenia

Muñoz Reyes nos cuenta de su abuela Carmen Ibargüen: "Se levantaba temprano, daba desayuno a los chicos, iba a misa, después volvía a la casa. Veía qué cosas habían quedado, qué cosas había que vender".

Queda claro que además de las actividades cotidianas del ama de casa y de una buena cristiana, las propietarias de fincas trabajaban aún en la ciudad vendiendo los productos de sus haciendas. Este trabajo se facilitaba porque la aljería se encontraba a veces en la misma casa. El trabajo de la hacienda era, por lo tanto, una extensión del trabajo doméstico. Martha Del Solar, por su lado, recuerda lo siguiente sobre la vida cotidiana de su abuela Rosa Villamil:

A las diez de la mañana se abría la puerta del zaguán y entraban las visitas. Todos se sentaban en una mesa enorme que tenía como en un solarium con muchas plantas. Ella a la cabecera, con su manojo de llaves de toda la casa y de las despensas. Conchita, su amiga, ésta que la cuidaba, traía un coctelito de tumbo o un coctelito de nueces y todos sabíamos que podíamos visitar a la abuelita de 10 a 12. A las 12 te ibas a tu casa si es que no te decía que te quedas a almorzar, porque algunas veces invitaba a almorzar.

Siendo La Paz una ciudad tan pequeña, la hora del almuerzo era aún el momento ideal para las reuniones de familia: los maridos llegaban del trabajo a eso de medio día y no retornaban hasta las tres de la tarde ("En esa época trabajaban los caballeros poco, de 8 a 11 de la mañana no más y de tres a seis" dice la señora Muñoz Reyes). Los hijos, si estaban en el colegio, volvían también a almorzar a la casa para retornar al colegio en la tarde. El almuerzo era, entonces, muy importante en la vida familiar. Consistía



Salón de la residencia de Rosa viuda de Clavijo en 1925. En: *Bolivia en el primer centenario de su independencia, 1825.* (Centenario p. 821 N° 7).

de tres platos (Del Solar), aunque algunos menús de los primeros años de este siglo nos muestran que el almuerzo consistía de entrada, sopa, segundo, tercero, postre y café para los adultos. En el caso de las terratenientes, las entrevistadas nos dijeron que la alimentación familiar dependía más de lo que llegaba de la finca que de un cuidado nutricional. Entre la propia producción y el "trueque elegante" se podía resolver sin problemas la alimentación de la familia. Ha sido interesante constatar la nostalgia por ciertos productos de consumo cotidiano en esas épocas como la carne de cordero, los quesos de Paria

y la fruta sin restricciones, así como el café recién tostado.

Etelvina Rivero recuerda lo siguiente de su niñez: *Nosotros comíamos mucha tayacha. La tayacha da en el campo, era la azaña (izaño) igual que la oca, pero la azaña tiene ojos negros. Eso se hace hervir y mi mamá hacia poner en el techo. Al día siguiente comíamos con miel de abeja o con miel de caña.*

Las costumbres alimenticias eran distintas a las de hoy. María Eugenia Muñoz Reyes recuerda:

Abora, por ejemplo, viene carne de vaca del altiplano, antes casi no venía. Si tú ves las recetas de cocina de la época, no hay carne de vaca, hay carne de pollo, pavo, pato, cordero, chalona, éso es lo que se comía, pescado del lago también se comía mucho. Las personas que tenían finca en el lago regalaban el pescado... Había la boga, el suchi, el ispi...⁽⁴¹⁾

El almuerzo era servido por lo general en el comedor de la casa. El tamaño de la mesa familiar ha sido otro elemento recordado por las entrevistadas. Algunas casas tenían dos comedores, uno de fiesta y otro de diario que era en el que se reunía la familia. Por lo general en la mesa podían caber 12 o más comensales, como ocurría con las familias numerosas de los Muñoz Reyes o los Ergueta, aunque Rosa Villamil, que vivía sola con su cuidadora, poseía también una mesa grande donde almorzaba con sus invitados.

Después del almuerzo lo correcto era tomar una siesta para después proseguir con las actividades. Estas consistían en el trabajo de venta

en las aljerías y reuniones sociales de recibir en la casa o visitar a los conocidos. Parece ser que no existía un horario riguroso de trabajo en la administración de las fincas, lo que les permitía al mismo tiempo cuidar a su familia y desarrollar una intensa vida social.

La costumbre de las visitas y el acto de recibir siempre en el mismo lugar y a la misma hora era parte del ritual de compartir la vida privada, aunque no todos podían darse el lujo de recibir todos los días como lo hacía doña Rosa Villamil. En las costumbres de la burguesía europea, las visitas se las realizaba generalmente por la tarde y luego, cuando ya hubo luz eléctrica, por la noche para poder recibir también a los esposos luego del trabajo. La mañana estaba dedicada a la vida privada y doméstica. En el caso paceño, el horario variaba y se recibía tanto en la mañana como en la tarde.

Dos actividades eran cotidianas para estas mujeres terratenientes: la atención de la comercialización de productos y el ordenamiento de las cuentas. Las entrevistadas recuerdan la forma cómo sus abuelas llevaban la contabilidad:

Con su puño y letra anotaba todos los días la entrada: 'Hoy se vendió tanto en tal aljería', 'Hoy se vendió tanto a fulano', 'la mengana debe tanto'... Estos libros deben haberse quemado cuando la abuelita murió... Se levantaba temprano para recibir las visitas a las 11 de la mañana... Ya antes había hecho sus cuentas. Cuando yo llegaba preguntaba ¿Dónde está la abuelita? 'Está en su escritorio'. En su escritorio había una biblioteca enorme. (Del Solar)

⁽⁴¹⁾ Estas especies oriundas del Lago Titicaca han sufrido una dramática disminución debido a la introducción de la trucha y el pejerrey—especies exóticas—en los años 40.

María Eugenia Muñoz Reyes también se acuerda que era habitual encontrar a su abuela Carmen Ibargüen trabajando en la elaboración de cuentas.

La cena era a las siete y media de la noche y luego se retiraban a dormir, aunque había ocasiones especiales en las que se salía a alguna fiesta o compromiso. Esta actividad formaba parte también del rol desempeñado por el ama de casa, que debía acompañar a su esposo a actos públicos y compromisos sociales, ocasiones en las que él podía enorgullecerse de la elegancia de su esposa, para lo cual le compraba ropa adecuada a la última moda. *A mi papá le gustaba comprarle ropa* (Del Solar). El buen vestir formaba parte de su pertenencia a la élite: *las señoras gamonales andaban a la moda de París. Les traían la ropa de París para las fiestas, para los matrimonios... Trabajaban y llevaban una vida social* (Nardín).

La vida de la sociedad terrateniente paceña giraba, entonces, en torno a las fincas y la vida social. *La señora de Tamayo era la que vendía los productos. No creo que hubiera sido simplemente una mujer de sociedad, aunque tenían sus*

reuniones... Las señoras iban a tés donde las invitaban pero estaban tres meses en sus haciendas y primero era su hacienda..." (Del Solar) *"Mi mamá estaba más en su casa y le importaba por sobre todo el campo y la finca,* cuenta Martha Nardín. Así mismo, Carmen Ibargüen era más una mujer de su casa y salía pocas veces a reuniones sociales. La situación económica permitía que se pudiera combinar sin mayores problemas el rol de ama de casa y esposa de alto funcionario con el trabajo de administración del patrimonio, en este caso las haciendas.

La combinación de las dos actividades era fundamental en el equilibrio familiar aunque no siempre ocurría esto. Martha Del Solar recuerda el caso de una amiga de su madre que *..en su época daba grandes bailes de fantasía con todo traído de París. Ella*

"ALMACEN DE CALZADO"

SITUADO EN LA CALLE
COMERCIO No. 10 y 12.
LA PAZ — BOLIVIA.

Casilla de correo No. 37.
Teléfono 533.

Dirección Telegráfica:
"PASBARRON"

ATIENDE PEDIDOS A
TODA LA REPUBLICA, al
por Mayor y Menor.



Esta acreditada casa exclusivamente en el reglón Calzado, instalada hace 14 años, por su propietario PASTOR V. BARRON, importador del artículo Europeo, Americano, Argentino y Chileno; recibe constantemente las novedades últimas de cada estación, para señoras, caballeros y niños, en general.

"La moda de París. Anuncio de calzados importados..." En: Bolivia en el Primer Centenario de su Independencia, 1825.



La hacienda Guajchilla de la familia Muñoz Reyes a fines de la década de los 30. Fotografía de la familia Muñoz Reyes-Soux.

66

los hacía con tres o cuatro meses de anticipación para que le llegue todo de allá. Mi padre y madre iban a estas fiestas y nos traían las fantasías que les habían tocado... Esta señora quedó viuda y entregó la administración de sus haciendas a los hijos. Terminó viviendo en una modesta pensión luego de perder todos sus bienes.

El uso del tiempo en los

momentos en que se residía en las finca era muy distinto. Aquí la administradora se imponía sobre el ama de casa. Debía revisar que se realice el trabajo adecuadamente, que el ganado y los sembradíos estén en buen estado y, además, debía hacer el papel de juez en los casos de conflicto entre los colonos. El tiempo de estadía en las fincas variaba de un caso a otro, dependiendo de la distancia y los medios de transporte. Mercedes Ergueta viajaba a Pallcoma tres veces al mes, aprovechando la vía de ferrocarril que pasaba por su finca; Rosa Villamil, en cambio, viajaba por varios meses a cada una de sus



Interiores de residencias en La Paz (2 fotos). Fotografías de la familia Cordero.

propiedades. Por lo general se residía en las fincas durante las vacaciones de verano.

La alimentación variaba si se estaba en la finca. El pan podía ser elaborado con harina mezclada o se podía comer mote en los valles y los Yungas, alimento que no era propio de la vida urbana. "La Florita siempre tenía mote", recuerda Etelvina Rivero. Otra comida típica

de los días en el campo era el wilapari, que se fabricaba con la sangre fresca de las ovejas. Etelvina Rivero nos cuenta:

Después había matanzas de ovejas y se ponían unos palos grandes. Nosotros llorábamos. Se sacaba la sangre en una fuentes grandes para hacer wilapari, de sangre fresquita. Después lavaban las tripas, las delgadas y las gruesas, les daban la vuelta con un palito. Esto hacían las esposas de los peones. Las cabezas aparte. Y mi mamá les regalaba también para que se repartan, y también les daba su coquita, alcoholcito en sus vasitos de plata. Se sentaban y tomaban.

Dos son los recuerdos más recurrentes de la vida social en las fincas; el primero es el de los paseos a caballo, ...antes se hacían grandes visitas a caballo, había grupos que salían a visitar a los amigos de las haciendas vecinas y en el camino se les iba uniendo otra gente, hasta llegar a la casa invitada (Pérez). El segundo recuerdo es el de las veladas, en las cuales se podían contar cuentos y tradiciones sobre el lugar. Estos cuentos giraban muchas veces en torno a fantasmas y aparecidos, tal como lo recuerdan nuestras entrevistadas.

Martha Nardín recuerda que en estas estadías en las fincas se llegó incluso a crear una cultura propia:

Había gamonales que tenían sus



Paseo Ecuestre Valle Sapahaqui 1907.

fincas cerca de la ciudad, por ejemplo Río Abajo. Tenían lindas casas y los señoritos tenían allí telescopios. Los Frías (de Yupampa) escribían desde Río Abajo tratados sobre el cielo. Y a tal punto era esa sociedad que era semigamonal que inventaron una cuadrilla de lanceros con huayño que se llama "La Mecapaqueña"...Se baila hasta hoy en Mecapaca! Eso crearon los gamonales, hacían fiestas, tocaban conciertos, música.

Durante los primeros años del siglo, algunas de las familias de nuestras entrevistadas vivían permanentemente en las fincas o en los pueblos cercanos. Los Criales, por ejemplo, vivían en Corocoro, los Alborta en Chirca.

Ellos vivían en el pueblo de Chirca que queda bastante cerca a las propiedades que estaban al frente: Naranjani, Colpara y Pataloa. Pataloa queda a la salida de Chirca ... Me contaron que mi madre todos los días montaba. Era una buena Amazona, por camino de herradura, 5 o 6 kilómetros a las fincas,

pero había que cruzar el Tamampaya. Era en la mañana y su padre la llevaba todas las mañanas, y ella como la mayor, le llevaba el almuerzo. (Lorini)

La educación de sus hijos fue el principal motivo por el cual estas familias cambiaron su residencia permanente del campo a la ciudad. Ya en La Paz, las señoritas entraron a estudiar en alguno de los colegios religiosos, la mayoría en los Sagrados Corazones. La siguiente generación estudió en el Inglés Católico.

EL CICLO ANUAL DE LA VIDA DE LAS ABUELAS

...La humanidad se había parado el día que una mujer sembró y se convirtió en la sociedad agrícola. El hombre ya no correteaba cazando porque la mujer ya había sembrado, estaba haciendo la tierra. Entonces

esa sensación de tener la tierra, de tener los frutos de la tierra, yo creo que es la relación más íntima de la mujer con la naturaleza (Nardín)

El ciclo agrícola de siembra, cosecha y descanso marcaba también el ciclo de vida anual de las terratenientes. *Nuestra vida estaba determinada por los ciclos de la naturaleza*", recuerda Martha Nardín, *"sabíamos que en determinado momento teníamos que estar en el campo para contar las ovejas."* *"Entonces la abuela dividía su año: iba a la cosecha de los productos de todas sus fincas, nos cuenta Martha Del Solar.*

El ciclo anual empezaba, como el año agrícola, con la ceremonia de la siembra, que se realizaba en el mes de septiembre. Muchos de los hitos anuales estaban ritualizados, y en las ceremonias tradicionales participaban patrones y colonos, compartiendo tradiciones e inclusive rasgos más profundos de creencias: *Las fiestas en las fincas eran hermosas. Las ceremonias de la siembra, de la cosecha. Para eso íbamos todos. Siempre había sacrificios de animales, siempre se mataba llamas, una llama blanca, y nosotros veíamos eso y no nos asustaba y participábamos en el rito. (Nardín)*

En las fincas de valle (Río Abajo) empezaba, por esos meses, la temporada de cosecha de la fruta. La familia debía ir también para revisar el trabajo. Esta



Fiesta Indígena con Llama blanca para sacrificio (1950).



El camino a Obrajes. El puente de la gruta. Fotografía de la familia Cordero.

70

época que coincidía con las vacaciones escolares era aprovechada por toda la familia para pasar unos meses en la finca. El viaje para llegar a Río Abajo a principios de siglo—a 25 Km. de la ciudad—tomaba todo el día y era una verdadera aventura: *Iban en coche a caballo, a Huajchilla (Río Abajo) se tardaba todito el día... dice que salían de la casa de la*

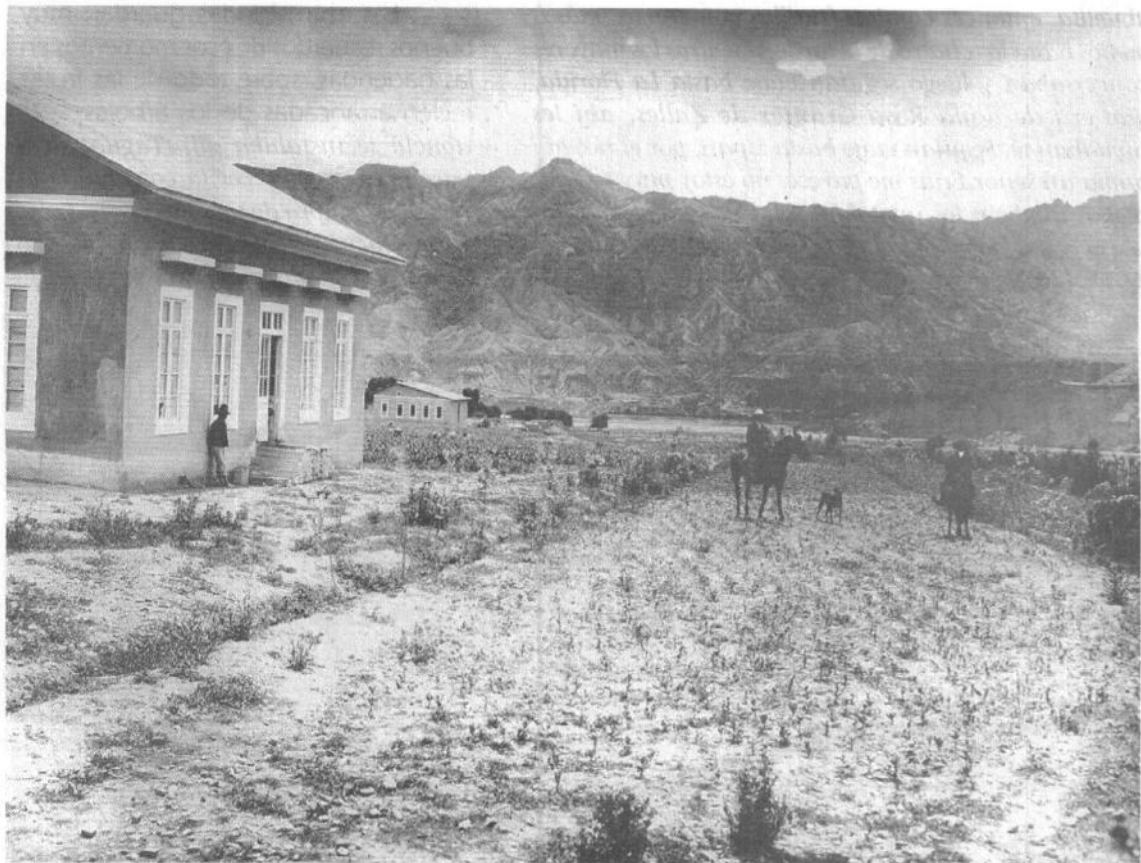
calle Lanza, con sus cochets y hacían la primera etapa en San Jorge, allí tomaban cocteles, tomaban ajenojo, las señoras refrescos y generalmente sangría. La primera parada sería de una hora, serían las doce. Seguían el viaje y llegaban a Rosasani que era de un pariente de la familia y él los invitaba a almorzar. Luego seguían viaje pero después de dormir siesta una hora, descansaban todavía. Seguían hasta Obrajes donde vivía Julio Méndez, marido de la hermana de mi

abuelita, entonces comían frutillas con crema, más o menos hasta las cuatro de la tarde, mientras los mayores conversaban y luego seguían viaje hasta La Florida, que era de doña Rosa Granier de Zalles, ahí les invitaban té. Seguían viaje hasta Lipari, por el río, ahí había un señor Frías me parece, no estoy muy segura, y ellos también les invitaban alguna cosita, sería tal vez la cena. Llegaban a la casa en Huajchilla a dormir.
(Muñoz Reyes)

Las entrevistadas guardan muy buenos recuerdos de esos momentos en las haciendas, sobre todo de las frutas recién arrancadas de los árboles. ...*la abuela se instalaba allí [Taguapalca] porque había que ver la cosecha de la uva y la siembra de muchas cosas, todos los productos de valle. Producían mucho maíz, maíz morado y toda clase de*



Vista de Calacoto. Fotografías de la familia Cordero.



Vista de Calacoto. Fotografías de la familia Cordero.

frutas: membrillos, duraznos, damascos, ciruelos y uva. También había olivos, y se cosechaba aceitunas, pero en poca cantidad, porque ya estaban muy viejos los olivos porque eran centenarios, de la época de la Colonia. (Del Solar)

La fiesta de la Navidad era celebrada algunas veces en la hacienda y otras en la ciudad. Era la fiesta familiar

el la que se reunían los miembros de varias generaciones y se realizaban ritos tradicionales: *Del Oratorio me acuerdo porque el día de Navidad teníamos que ir todos los niños a rezar ahí, rezábamos y recién nos daban los regalos el día 25 en la mañana; algunas veces se celebraba misa también, pero de eso ya no me acuerdo. Los regalos los ocultaban detrás del altar. Había gran almuerzo de la familia el día 25 en el comedor grande para los grandes y en el comedor de diario para los chicos. (Muñoz Reyes)*

La comida tradicional de Navidad era preparada también con productos de las haciendas, se trataba de la famosa picana que contenía carne de vaca, pollo y cordero así como papa, choclo y frutas cocidas, todo hervido con vino ⁽⁴²⁾.

Las propietarias de fincas en el altiplano viajaban también a sus tierras para controlar el trabajo. Martha Nardín recuerda: *Mi mamá viajaba para la parición, para los quesos, para contar las ovejas que se iban a vender...*

Los Carnavales se los pasaba en las chacarillas ⁽⁴³⁾, lo mismo que las vacaciones cortas y algunos fines de semana. En los valles, los carnavales coincidían por lo general con el fin de la temporada de fruta y la vendimia de la uva. En la ciudad y en las fincas se jugaba con harina y con flores. Etelvina Rivero recuerda del Carnaval urbano:

Para carnavales las comparsas nombraban madrinas y nos llevaban en auto y en una sola casa hacíamos cuatro mesas, se llamaban malones, de frutas, de todo. En esa época no se jugaba con agua sino con harina. Mis tías compraban un quintal de harina y con las empleadas hacíamos unos paquetitos con harina. Y nos hacían a los chicos unas bolsas y allí guardábamos y de la puerta de calle botábamos. Teníamos también chisquetos con perfume, que se compraban en cajones para ir a las fiestas. Se hacían cascarones, con agua teñida, pero eso ya era posterior.

El carnaval en las fincas era también festejado:

...se llevaban talegos de confites para repartir a todos los niños, llevaban serpentina, mixtura, todo para repartir para que puedan festejar su carnaval de acuerdo a las costumbres nuestras (Del Solar).

Luego del carnaval empezaba la época de la cosecha en el altiplano.

Entonces la abuela dividía su año: iba a la cosecha de los productos de todas sus fincas. Primero iba a Carhuisa, Chirapaca y Pariri y se instalaba allí. Viajaba con un camión, cuando ya había, porque antes las cosas iban en burro y ella en su coche, porque cuando yo la he conocido ya tenía su buen automóvil, y detrás venían las cortinas, alfombras y hasta muebles para que ella habitara... Y bueno, se iba a una finca y posiblemente estaba allí un mes o mes y medio vigilando la cosecha de los productos entre marzo, abril y mayo, luego se iba al lago porque se cosechaba allí más tarde... También tenía allí su linda casona, exactamente igual y los muebles iban tras de ella...llevaba toda la casa, desde las ollas... (Del Solar).

El invierno era la época de mayor trabajo en las haciendas

⁽⁴²⁾ "La Navidad, desde tiempos de nuestros antepasados, siempre ha sido muy sabrosa, por su 'picana', rica comida aderezada con vino, sal, pimienta, ajos, cebollas y hojas de laurel, con carnes de pollo, cordero y ternera, con papas y peras". En: Iturri, 1980: 105.

⁽⁴³⁾ Pequeñas propiedades semiurbanas.

ganaderas. Martha Nardín nos cuenta que su madre iba a Pallcoma en junio para la marca del ganado: *Teníamos una tijera con la marca de la hacienda, Pallcoma*. También se realizaba una vez por año el recorrido de los límites de la hacienda, para asegurar que los mojones no hubieran sido removidos.

En las fiestas de las haciendas era indispensable la asistencia de los propietarios. En Huajchilla, por ejemplo, el 24 de junio, día en que se cambiaban las autoridades, era una fiesta importante. La fiesta de Taguapalca, el 15 de agosto, día de la Asunción, patrona de la finca, era celebrada también con mucho alboroto. *En cada una de las fincas se celebraba la fiesta del lugar e iba el sacerdote y se celebraba misa y se hacía todo para que el campesinado tuviera su fiesta.* (Del Solar)

El ciclo anual entre el campo y la ciudad era asumido por los terratenientes como algo natural. Martha Del Solar sostiene: *Nunca le pareció [a su abuela Rosa] cargoso ir a las fincas. Ella decía es hora de ir, es fecha de ir y ahí estaba ella.*

EL CICLO DE VIDA

La vida del campo es una maravilla porque te enseña a esperar, a

tener paciencia, porque todo tiene un tiempo, para sembrar, para cosechar... (Nardín)

El ciclo anual—sembrar, cosechar—se iba repitiendo a lo largo de los años y así, la mujer terrateniente iba pasando por la vida repitiendo las ceremonias, los ritos que le presentaba la naturaleza, porque toda su vida giraba en torno a la hacienda.

Yo era una niña de 4 años y ya sabía que habían dos pariciones... recuerda Martha Nardín, pero no sólo sabía eso sino que ya se había destetado con queso de oveja de la hacienda y muchas de las entrevistadas o sus hermanos habían visto la luz en la finca, atendidas por la partera del lugar. Los partos no siempre llegaban a buen término. Etelvina Rivero recuerda *...allí [en Llallagua] nació mi hermanito que murió*, mientras que dos de sus hermanas nacieron sin problema en la finca de Guaricana que alquilaban a la familia Méndez. También varios hermanos de Ana Pérez nacieron en el campo: *...a tal extremo mi padre estaba metido en todo eso [las escuelas indígenas] que recuerdo que cuando mi hermana menor tenía que nacer no había partera y la atendió un profesor... en Caisa mi madre era atendida por parteras del lugar y es así que murieron dos de mis hermanas...*^[44]

El primer contacto de los niños con el campo, si es que no habían nacido allí, era a través de las nanas y de las amas de leche. Martha Del Solar nos cuenta:

Mi abuela, mi mamá y yo hablábamos aymara. Es la costumbre de haber tenido en la casa empleados de habla aymara. Esta nana que les contaba vino cuando a mamá le vino una fiebre cuando nació mi hermano mayor; un tipo de fiebre

^[44] No se tienen datos precisos de esos años sobre la mortalidad infantil en la ciudad y en el campo, sin embargo, es común la creencia de que los servicios de salud en la ciudad garantizan una menor mortalidad.

puerperal y no podía criar al niño. Enseguida trajeron a una mujer que pudiera criarlo; era una argentina. Pero para atender a esta argentina había que traer otra persona y ella era una mujer del campo, de una de las fincas, de Cumana. Cuando se fue la ama de leche a la Argentina, el niño era ya grandecito y se quedó la nana para cuidarlo y también al hermanito que había nacido al año... y total que se quedó a criarnos a nosotros y ella siempre nos hablaba en aymara. Nunca articuló una sola palabra de castellano, no quiso, pero nos entendía a todos y contestaba en aymara. Al contestar en aymara nosotros, todos en casa hablábamos aymara.

Durante la niñez, el tiempo se repartía entre los estudios en los colegios de la ciudad y la estadía en las fincas durante las vacaciones. El aprendizaje de la vida en el campo llevó a muchos de los jóvenes a estudiar, ya de manera científica, la profesión de agrónomo. En varias de las familias hemos encontrado agrónomos que, cuando empezaron a trabajar en las haciendas de sus padres, buscaron mecanizarlas y aumentar su productividad.

Los recuerdos de la niñez en el campo marcaron la vida de muchos de ellos. Martha Nardín nos cuenta su cambio de vida al casarse: *Mi vida era hablar de las ovejas, de la parición, de la lana, de los corderitos y todo eso, y voy a un mundo donde se hablaba de acciones de la Patiño y de las acciones de la Bordens, casi me vuelvo loca, porque no entendí nada, esas cosas no las ves, una oveja ves, es una cosa, la tierra misma...* Y esta relación llega a lo más profundo de la convivencia con la naturaleza.

Y también nuestra relación con los cerros. Yo por ejemplo tengo una relación tutelar. Veo el Tuni

Condoriri y estoy perfectamente bien y tengo un problema y voy en el auto y miro el Tuni Condoriri. Tengo una relación terrible con la montaña. Eso yo creo que me ha quedado de esos juegos en el campo... [Nardín]

El sincretismo de las creencias ciudadinas y andinas fue algo que vivieron nuestras entrevistadas desde niñas. Sigamos el relato de Martha Nardín: *...y eso del ajayu. Después siempre nos llamaban porque dicen que cuando se ha sido feliz en un sitio se queda tu alma allí. Y, entonces, cuando nos veníamos de la finca llamaban varias veces, 'Vamos Martha, vamos Julio, vamos Mercedes', porque nuestro ajayu se quedaba si no lo llamaban.*

Cuando los niños se enfermaban era costumbre de la clase terrateniente llamar no sólo al médico de la ciudad, sino también al curandero de la hacienda que sanaba con hierbas, cataplasmas y con otros sistemas tradicionales. La "tolantada" para poner el corazón en su lugar, después de una caída, poner "phasa", "tierra virgen" o lagartijas recién muertas (Nardín)

La convivencia de los propietarios con los colonos de las haciendas era continua. No solamente en la misma finca sino también cuando venían a la ciudad como pongos y mitanis. Las tradiciones y tecnologías eran aprendidas por los niños en los viajes a la hacienda.

Así Etelevina Rivero cuenta: *...con una viejita, ella trenzaba y me ha enseñado a hacerme unos cinturones. También me enseñó a hilar...*

Durante la juventud de las terratenientes, se presentaba una relación ambigua y contradictoria. Por un lado, se continuaba yendo a la hacienda, pero, por el otro, se miraba con ojos más críticos algunas de las costumbres. Así, por ejemplo, Martha Nardín nos relata lo siguiente sobre la situación de los pongos de la hacienda de su madre: *Mi mamá alquilaba pongos, entonces ponía en la puerta un letrero que decía 'se alquila pongo' y nosotros nos moríamos de vergüenza. Medio ya señoritas y que hubiera un letrero así que se alquila pongo nos mataba y nosotros lo ocultábamos y mi mamá nunca podía alquilar pongos.*

Las madres y abuelas de algunas de las entrevistadas habían recibido las fincas como parte de la dote de matrimonio. Esto implicaba que, desde el momento de pasar a la vida adulta debían ocuparse también del manejo de sus haciendas. Algunas de ellas lo hicieron, aunque otras entregaron la administración al esposo. El matrimonio daba lugar a una nueva vida de trabajo y responsabilidad. Entonces, cuentan las entrevistadas, empezaron a ir con regularidad a las haciendas, a vender en la aljería, a llevar las cuentas de lo

que se compraba y vendía. En caso de quedar viudas, situación de varias de las abuelas, o de divorcio, como ocurrió con algunas de las madres, el trabajo en las haciendas se convirtió en la base del sustento familiar y las mujeres trabajaron como jefes de familia. Pudieron pasar momentos difíciles pero, en la mayoría de los casos, siguieron adelante y sacaron a flote a su familia.

El trabajo de administración de las haciendas continuó prácticamente hasta la muerte de las señoras, muchas de edad avanzada, como que varias sobrepasaron los 90 años. La vejez de las abuelas nos ha sido retratada por sus nietas como una época de plenitud. Etelevina Rivero nos cuenta, por ejemplo, cómo su abuela Carmen Calderón siguió administrando las fincas y la venta de productos a pesar de estar paralizada: *Mi abuelita tenía un hombre que la ayudaba a pesar... Incluso así paralizada, en un sillón de ruedas, se ponía sombrero de paja, se hacía lavar y luego iba a ver. Había una balanza enorme en el patio donde venían las recoberas.*

Rosa Villamil es otro ejemplo de trabajo en la vejez. Cuenta su nieta que en el año 1941, cuando su abuela tenía más de 70 años, sufrió un accidente en Taguapalca, cayéndose de un balcón. Los médicos pensaron que nunca volvería a caminar porque se había roto las dos piernas *pero tal era la fortaleza de esta señora que volvió a caminar con apenas un bastón y a veces se olvidaba del bastón siendo una mujer gruesa, alta, increíble.* (Del Solar)

José Lorini recuerda también a su abuela como una mujer dinámica, llena de vida aún en su vejez, lo mismo ocurre con los recuerdos de Ana Pérez e Irma Lizón sobre su bisabuela María de Criales. Estas señoras paseaban su cabeza blanca por la casa y la

hacienda llevando en la cintura el símbolo de su poder: el manajo con las llaves de las casas y los depósitos.

Mercedes Ergueta había dicho a sus hijos:

“Cuando muera quiero que me entierren en la finca”. Sin embargo, cuando murió, la situación había cambiado. La Reforma Agraria impidió que su deseo se vea cumplido.



Iglesia de Laja.

"SE CERRÓ UN MUNDO"⁽⁴⁵⁾

⁽⁴⁵⁾ Nardín.

El cambio definitivo en el destino de la clase terrateniente se dio, obviamente, con la Reforma Agraria. Sin embargo, se puede percibir un cambio en sus fortunas a partir de la década de los 30 y la guerra del Chaco.

Tuvieron muy buenas épocas, de mucho auge, pero vino la crisis el año 30 y todo se vino abajo en Bolivia y en el mundo entero. Y, entonces, empezó a irnos mal y empezamos a vender cosas. (Del Solar)

Para nuestra generación [la vida] cambió mucho, pues durante los tres años de guerra, nos hicimos de adolescentes a mujeres, algunas con toda la experiencia de amargos y tristes recuerdos. Todavía nos consterna acordarnos de lo que pasó. También se empezó a sentir la situación económica; algunas tuvieron caídas como nuestra familia, que tuvo que liquidar casi todo lo que lograron con trabajo y sacrificios, pues tenían en casa un alto estar económico, talvez, y eso ya no fue más. Tres casas y dos fincas tuvieron que vender, porque no se pudo pagar los préstamos hipotecarios de las casas, pues no rentaban como antes. Esto ocasionó el receso económico de 1930. Creo que fue mundial ⁽⁴⁶⁾.

Para los campesinos, los vientos de

cambio vinieron también en la época de la guerra del Chaco.

Luego de la guerra del Chaco volvieron distintos. Habían sufrido tanto, había montones de muertos, fue una becatombe. Nunca supieron para que habían ido y volvieron sin saber qué habían hecho, porque la guerra del Chaco para ellos. (Nardín)

Después de la guerra, ya en los años 40, las revueltas campesinas tomaron fuerza aunque estuvieron, en la mayoría de los casos, limitadas a una sola localidad o una sola finca. Sin embargo, es interesante remarcar que ninguna de las entrevistadas admitió haber sabido o escuchado de la organización y movilización campesina en o cerca de sus haciendas. Escucharon de incidentes en haciendas lejanas, pero su visión es que fueron siempre provocados desde afuera, a través de los "agitadores" sindicales y urbanos. De hecho, hubo una participación limitada por parte del campesinado paceño en la Revolución de 1952 y fue después de la insurrección de abril que se desarrollaron concretamente las demandas para una reforma en el campo, la abolición real del pongueaje y la expropiación de las haciendas. Por supuesto hubo no sólo miedo sino resistencia a este movimiento, protagonizado en gran parte por la Sociedad Rural Boliviana, la agrupación máxima de la clase terrateniente ⁽⁴⁷⁾.

Todas las familias entrevistadas perdieron sus tierras con la Reforma Agraria. Algunas se quedaron con las casa de hacienda además de un porcentaje mínimo de la propiedad (la familia Muñoz Reyes se quedó con 20% de Huajchilla, por ejemplo). Por otra

⁽⁴⁶⁾ Comunicación de la Sra. Rosalia Flores de Seoane, recibida a través de su hija, Ana María Seoane.

⁽⁴⁷⁾ Dunkerley, 1984, capítulos 1 y 2 passim.



Toma de tierras en la Hacienda Achacachi. Fotografía del Archivo Privado de Luis Antezana Ergueta en el Archivo de INDEAA.

parte, muchas perdieron todas las pertenencias de las haciendas:

En el año de la Reforma Agraria mi madre tenía 12.000 ovejas. Era una fortuna y había una señora boliviana, dueña de fincas, que vivía entonces en Nueva York, que decía, 'y pensar que para comerme una chuleta en Nueva York tengo que vender un cordero en La Paz. (Nardín)

Sin embargo, quizás de igual o mayor magnitud que las consecuencias económicas que trajo la Reforma Agraria para la clase terrateniente fue la pérdida de la identidad de clase y la concomitante crisis familiar y de género. Como hemos visto, parte fundamental de esa identidad, sobre todo para las mujeres, era su visión de tener una relación íntima con la gente y ambiente del campo. La Reforma significó un alejamiento de ese paisaje; la élite se refugió en la ciudad y lo rural se

convirtió en el enemigo. Este abandono real y mental del campo se reflejó nuevamente, como veremos, en la idea del cerco. La Reforma implicó así mismo la ruptura con un mundo rural compartido—de hecho bajo condiciones desiguales—con los campesinos, la cual no sólo significó una separación lingüística y la pérdida del uso cotidiano del aymara por parte de la élite, sino de los puntos de integración de una cultura—como manifiestan las entrevistas—en común. Existe una nostalgia enorme y profunda hacia ese pasado perdido.

La mayoría de las entrevistadas creen—desde su posición de clase y estatus social—que la Reforma Agraria fue una equivocación, y esta posición la sostienen incluso las pocas que pertenecían a familias simpatizantes del MNR. Para ellas, la razón de ser de la Reforma es opaca, dado que “nunca hubo problemas” con los colonos durante los años cuarenta y principios de los cincuenta. Recuerdan todavía, con cierto rencor, que expropiaron las haciendas que estaban funcionando y en plena producción (de los Llanos, Clavijos, del Solar, Sanjines, Goitia, Tamayo, etc.), y dejaron las que no eran tan grandes o ricas “porque sus propietarios eran medio campesinos o cholos”. Expresan también su resentimiento sobre el hecho de que algunos de los movimientistas aprovecharon la coyuntura para acumular propiedad en tierra. No entienden hasta



Los campesinos alzados en armas. Fotografía del Archivo Privado de Luis Antezana Ergueta en el Archivo de INDEEA. Gentileza de María Luisa Kent.

hoy la lógica de la Reforma Agraria y desprecian sus consecuencias y logros, comentando las contradicciones del minifundio y de las políticas de colonización de las tierras bajas. Se preguntan las razones por las que regalaron las tierras de las haciendas cuando el resto del altiplano estaba vacío, sobre todo cuando con los años, las divisiones de herencia entre las familias de los campesinos resultaron en terrenos demasiado pequeños para rendir lo necesario para la sobrevivencia.

Desde su perspectiva, la colonización del Alto Beni y otros lugares en el oriente por parte de los campesinos del altiplano en los años posteriores a la Reforma debía haber sido una alternativa a "deshacer lo nuestro". Hasta la fecha existe este desentendimiento o sesgo profundo sobre las motivaciones y pasiones políticas de la época de la Reforma Agraria, lo que de cierta manera es comprensible dado que las medidas iban en contra de los intereses de la clase terrateniente.

En el caso de la abuela y la madre de la Señora Martha del Solar Clavijo, aunque ellas administraron sus propiedades casi independientemente durante la

primera mitad del siglo, ya para la Reforma Agraria, Jorge, el hermano mayor de nuestra entrevistada, "heredó todas las cosas". A diferencia del comportamiento masculino predominante en estas familias de la clase terrateniente, él sí se dedicó a hacer trabajar las haciendas por no haber tenido una profesión que lo mantuviera en la ciudad. Y tuvo la suerte de contar con tierras muy fértiles: *ganó mucho dinero porque prodigiosamente las fincas producían tal cantidad de papas que hubo un momento que a Jorge lo llamaban el rey de la papa y exportaba al norte Argentino...* (Del Solar) En contraposición al atraso tecnológico y falta de inversión que prevalecía en las haciendas del altiplano según observadores de la época ⁽⁴⁸⁾, él se empeñó en realizar mejoras tecnológicas y productivas. Iba a las ferias agropecuarias en la Argentina para traer razas mejoradas de ganado para probarlas en la finca—como vacas lecheras Brown Suisse que daban una cantidad grande de leche para la producción de quesos, ahora no sólo de oveja, e incluso un padrillo [toro] campeón para mejorar ese ganado.

Se afirma que esas haciendas tenían mucha producción porque tenían buena administración, aunque se puede detectar también una cierta confianza en el poder técnico moderno de vencer los riesgos ambientales que afectaban la producción:

Yo me acuerdo cielo despejado aquí en La Paz y Jorge se desesperaba. Entonces tenía tres o cuatro camiones y se iba a Chirapaca con sus choferes a dar vueltas. ¿Para qué? A mover el aire porque la helada viene por la quietud del ambiente y si hay polvo, nubes, algo, no hay helada. Y para evitar la helada se iban y daban vueltas como locos, alrededor de los

sembradíos para mover el aire, levantaban tierra y evitaban la helada de la noche porque dice que se le iban toneladas de papa quemada. Y si al sembradío le pillaba la helada en flor, olvidate, no había cosecha. (Del Solar)

Aunque es posible que éste "poder técnico" hubiera reemplazado antiguas prácticas (utilización de ganado en vez de camiones para levantar polvo para evitar la helada, cojetías y camaretas para ahuyentar la granizada, etc.) aprendidas probablemente de los campesinos, éstas fueron vistos como atrasados y anti-modernos. Víctor Muñoz Reyes lo comentó ya en el año 1925, igual que muchos otros ensayistas criollos: *Como los indios son absolutamente conservadores, no han modificado hasta ahora las costumbres y procedimientos que les enseñaron los primeros españoles que introdujeron en el país los bueyes y los arados* ⁽⁴⁹⁾. En contraposición, según la visión de las entrevistadas, algunos sectores de la clase terrateniente hicieron esfuerzos de modernizar la producción—aunque sea de forma limitada—, lamentando su pérdida después de la Reforma Agraria.

Dicen que la tierra es de quien la trabaja pero en ese momento quien la trabajaba era el patrón. (Del Solar) Esta apreciación de las atribuciones y

⁽⁴⁸⁾ Véase Klein, 1993[1968] y Keller, 1950.

⁽⁴⁹⁾ Muñoz Reyes, 1925: 586.

capacidades de los dueños versus los colonos de las haciendas encapsula la actitud de las hacendadas frente a la Reforma Agraria. La organización del trabajo, las decisiones sobre el uso de la tierra y la producción, el rendimiento, todo eso eran expresiones de la voluntad de los patrones de tal manera que el trabajo de los campesinos es considerado por las entrevistadas como el mero cumplimiento de esa voluntad. Es por eso que desde su perspectiva, los campesinos quedaron como "huérfanos" después de la Reforma. Estaban acostumbrados a recibir todos los insumos de la producción, semillas, etc., de los patrones sin tener que recurrir al mercado. De igual manera, recibían tierras todos los años bajo un sistema de rotación, y eso también se perdió con la distribución de la propiedad entre todos los ex-colonos después de la Reforma. Por lo tanto, *cuando vino la Reforma, terreno bueno o malo se quedó con ellos, se empobreció la tierra, no descansó, no pusieron abonos, no mejoraron. Ese es el resultado de lo que hoy día es el altiplano.* (Del Solar)

84

Pero la amargura que les queda a las ex-hacendadas no sólo se puede atribuir a la pérdida de la propiedad y a un estilo de vida, o *modus vivendi*. Es también la sensación de una modernidad destruida antes de que terminara de nacer, un retroceso de la

civilización a la barbarie y un despilfarro de los frutos del trabajo.

En Chirapaca no sólo había las vacas, había un criadero de chinchillas que costaba mucho dinero ya que el cuidado de éstos era especial. La arena donde ellas estaban tenía que ser pura al igual que el agua que venía de la Cordillera porque estamos al pie del Huayna Potosí. En la noche largaron el agua de barro e intoxicaron a las chinchillas y todas quedaron muertas. ¿Por qué no pudieron seguir si ellos ya eran dueños y sabían del cuidado de las mismas? ¿Por qué las mataron, por qué no se beneficiaron? No se beneficiaron con nada. Se comieron a todas las vacas, las vendieron al matadero, se comieron las 7.000 ovejas de una hacienda y 5.000 de otra. Nadie conoce hoy día que es un queso de oveja en todo el altiplano. (Del Solar)

De hecho, las entrevistadas reconocen que los campesinos tuvieron que repartir los bienes de las haciendas con la Reforma, y eso significaba que la porción que les quedaba a cada uno era a veces relativamente minúsculo y además, sin las "subvenciones" que había antes, tuvieron que vender algunas cosas para poder alcanzar la sobrevivencia. No obstante, el imaginario que tienen de la Reforma es de un proceso de involución, del resurgimiento del arcasmo a pesar de los esfuerzos de introducir la civilización y el progreso a través de la escuela, la técnica, y las mejoras.

Alusión de fuego, novela profunda y perspicaz, nos permite adentrarnos a la mentalidad de las hacendadas así como su acercamiento a los colonos antes de la Reforma:

Doña Ponciana explicaba entonces sus teorías.

Vea usted; no son brutos. Todo es cuestión de hacerse comprender. Yo los ajusto, pero también me hago querer y los quiero. Los trato con humanidad y responden. ¡Mis indios son los más instruidos de todo el Altiplano! Todos saben leer; conocen su trabajo, son educados y respetuosos; cumplen sus deberes religiosos. Y vea usted: el cura no los explota ni el Corregidor abusa de ellos. Si algo les sucede, me dan cuenta y yo pongo las cosas en su lugar; pero es más bien por ellos mismos que las autoridades los tratan mejor. Ellos pagan sus contribuciones, pagan la tarifa del culto, y marchan bien con todo el mundo. Habrá visto usted que mis indios son aseados. ¡No los encuentra usted iguales en todo el Altiplano! Ahora, las mujeres: saben cocinar, lavar, hacer su ropa, cuidar sus casas y de sus hijos o maridos y de sus personas mejor que cualquier chola de La Paz. Aquí aprenden todo eso. Yo les enseño; a golpes, porque al comienzo son duras; pero aprenden. ¡Y lo bueno es que lo que aprenden ya no lo olvidan! ¿Ab? Cualquiera chola no sabe lo que ellas; las cholitas son sucias... ¡Y como soldados ellos! ¡Oh, mis indios conocen sus deberes cívicos! ¡Ya los verá usted mismo en el Chaco!^[50]

La Sra. María Eugenia Muñoz Reyes cuenta que su abuela, la Sra. Carmen Ibargüen, hacia el año 1913, estableció una escuela modelo en Huajchilla; fue la primera escuela en Río Abajo y seguía el modelo del educador Georges Rouma que tuvo tanta influencia en la época. Los colonos iban a la escuela en las mañanas y trabajaban en las tardes. Con la expropiación, desapareció la escuela—otro ejemplo de la creencia que sin los patrones todo saldría mal. En Huajchilla introdujeron también una serie de mejoras mecánicas y tecnológicas—tractores y arados mecánicos, vacas lecheras, y reparos de troncos y piedras. Este último, un sistema defensivo contra las fluctuaciones del río,

no fue mantenido después de la Reforma o de tal manera que el río fue llenándose y por fin “una inundación llevó todo, las huertas, los frutales, todo”. Nuestra entrevistada no puede explicar las razones por las que los ex-colonos no mantuvieron este tipo de mejoras que solamente podían beneficiarlos. Es así que se fue construyendo esta imagen de la reversión de la modernidad al barbarismo en el campo después de la Reforma: ya no habla “cultura” en la agricultura.

Sin embargo, el toro, el semental mejorado, fue la expresión máxima de esa supuesta modernidad derrumbada, quizás porque el toro simbolizaba al patrón. Un pariente de una de nuestras entrevistadas, compró un padrillo campeón pocos meses antes de la Reforma que, posteriormente, junto con su “establo especial”, fue entregado a los ex-colonos:

Y saben qué hicieron éstos? En vez de aprovechar ya que estaba el bicho éste en su poder, lo carnearon e hicieron parrillada y con todo le dijeron 'venga Don ..., va a usted a comer su padrillo'. El se desmoronó, lloró, ante el hecho que le hubiesen matado al padrillo y ése fue el comienzo de su fin. Y los campesinos, yo creo que no tenían ningún derecho de hacerle daño porque había sido tan super-padre para ellos. No fue de los

[50] Oscar Cerruto, 1984[1935]: 66.

patrones antiguos, que a látigo y no sé qué. No, él era compañero, amigo de ellos y él aprobó, como movimientista que era, los planes de la reforma y a él lo dejaron en la cochina calle.

Es así que con el "sacrificio" del toro, no sólo sacrificaron simbólicamente al patrón, sino que él mismo se ofreció también. Perdió su fortuna y sus ilusiones en una agricultura moderna, y también su identidad de padre y benefactor en un mundo paternalista que había empezado a derrumbarse ⁽⁵¹⁾.

Después de la Reforma Agraria se perdieron muchas fortunas. La Reforma Agraria era una gran medida en el sentido de devolver la dignidad al ser humano pero era hecha con mucho desorden, entonces todo lo bueno que se organizó en el campo se acabó. Se comieron todas las ovejas Corredail, las ovejas más finas y hacían parrillada de las vacas que habían costado 10.000 dólares. Fue un festín, fue terrible. (Nardín)

La Sra. Irma Lizón recuerda él te-

rror que sentía su familia cuando vino la Reforma. A fines del año 1952, fueron a la hacienda Ejra en Pacajes, como de costumbre; no creían que algo les pudiera pasar porque siempre habían tenido buenas relaciones con los campesinos y su madre no dejaba que "tengan rencores". La primera noche que estuvieron en la casa de hacienda, súbitamente los colonos del lugar encendieron fogatas en los pequeños cerros alrededor de la vivienda, encerrándolos así en un verdadero "cerco". Escuchaban que los campesinos gritaban que "todo lo blanco hay que hacerlo desaparecer" y supieron que el jilacata había ordenado a la fiel cocinera de la casa traer agua contaminada por aftosa, una enfermedad que tenían las ovejas. Y no pudieron salir de la propiedad hasta días después cuando llegó el ejército para liberarlos del cerco.

Las entrevistadas, al mismo tiempo que enfatizan los malos e incomprensibles acontecimientos de la Reforma, insisten en lo bueno que eran los campesinos antes. Si los hacendados, hombres y mujeres, habían sido buenos padres—dentro de su propio marco ideológico paternalista—, resulta un desafío explicar por qué los buenos hijos de antaño se levantaron en su contra. No obstante, la explicación que dan para el comportamiento tan contradictorio del campesinado es el odio, pero no odio del propio campesino sino de los dirigentes sindicales y los instigadores que venían

⁽⁵¹⁾ Es interesante comprobar que hechos similares tuvieron lugar después de las reformas agrarias en otros países como Perú y Chile. En el estudio sobre la sociedad gamonal de Cusco y la relación entre toros y patrones de Anrup 1990: 207, encontramos una cita de un hacendado que casi repite el testimonio de nuestra entrevistada:

Tenía un toro fabuloso, un semental fantástico, un reproductor increíble. Ni bien se subía a una vaca ya estaba servida. Pesaba más que cualquier otro de su raza y edad. Era mi orgullo. Ganó varios premios las veces que lo presenté en la exposición ganadera. Aquí hay una foto donde estoy con ese toro... Miralo, miralo bien... Cuando se aprobó la Reforma Agraria, los indios me invadieron la hacienda. No tuve tiempo de sacar ni los muebles de la casa hacienda. Y se robaron todo mi ganado. Con la falla de la Reforma Agraria se quedaron con todo esto. Todo mi ganado. Y lo primero que hicieron esos indios brutos fue sacrificarme el semental. Lo mataron. ¿Y sabe que hicieron con él? ¡Se lo comieron! Así no más. Se lo comieron. Cuando lo supe sentí una rabia y una impotencia que nunca antes había sentido. Ni siquiera cuando tuvimos que dejar la casa hacienda. Sentí que si en ese momento hubiera tenido una metralleta habría acabado con todos ellos.

de fuera. En este sentido señalan a los que seguían siendo los “buenos hijos”: los ex-colonos que, después de las expropiaciones, devolvieron a sus patronas las pertenencias—cuadros, muebles, etc.— que se habían quedado en el campo. También mencionan los pocos sirvientes leales que todavía trabajan con ellas.



Finalmente, en algunos casos, los esposos abogados de nuestras entrevistadas apoyan a los ex-colonos en sus trámites y pleitos judiciales, manteniendo de alguna manera la relación paternalista de antaño.

DE ABEJAS A METALES

Apuntes CANTON

Hacia mediados de este siglo, el modelo de "matriarcas" dirigiendo las relaciones de producción de las haciendas empezó a cambiar paulatinamente. Por una parte, la vida de la élite se volvió más y más citadina. Por otra parte, la "modernización" de la sociedad durante los años 30 y 40 y la otorgación de mayores derechos civiles a las mujeres tuvieron impactos contradictorios. Se puede percibir una pérdida de poder económico de la mujer durante la misma época en la cual se le otorgó el derecho al divorcio (1932) y al sufragio (1952). La mujer de la élite terrateniente de los años 40 ya no tuvo el mismo acceso que antes a la propiedad y a la producción. Es cierto que en algunos casos, por la "ley de primogenitura", las haciendas fueron heredadas por los hijos mayores quienes por falta de profesión se dedicaron a administrarlas; de esa manera el principio de "tierra para las hijas, profesión para los hijos" empezó a ceder. Pero más significativo fue el hecho de un cambio profundo en el rol proscrito para la mujer de esa élite. Todavía nos falta encontrar las razones precisas y subyacentes de este cambio, sin embargo, algunas mujeres ya antes de la Revolución de 1952 fueron relegadas al ámbito meramente doméstico. Y con la pérdida de las haciendas luego de la Reforma Agraria, la activa participación económica de las



Señora de la época 1915.

mujeres de este sector disminuyó radical y definitivamente ^[52].

Las abuelas terratenientes recibían una educación muy particular, enraizada en su espacio y en las necesidades de su posición de clase: *la educación europea [como la que recibieron algunas señoritas, por*

^[52] Comparar con el caso de los sindicatos de las mujeres anarquistas antes y después del 52. Wadsworth y Dibbits, 1989.

ejemplo] quita fuerza a la mujer... la educación criolla es mejor... [estas señoritas] no eran el tipo de mujer que enfrentaban las cosas, no eran fuertes... en cambio la abuela [Carmen Ibargüen] sí era una mujer de carácter, una matrona romana... (Muñoz Reyes)

Eran fuertes y autónomas, capaces de declarar como la Sra. Mercedes Ergueta: "yo comienzo una estirpe, yo no me agarro de nadie... qué me importa de los Alborna, lo que hago yo es lo que importa. A partir de mí nace una estirpe." (Nardín)

Las nietas, en cambio, criadas en una época cuando la mujer de la clase terrateniente ya había perdido la oportunidad de alcanzar la independencia económica, se declaran menos fuertes, menos capaces de manejarse por sí solas en el mundo contemporáneo: *Yo me eduqué muy mimada, no abusé de esto, pero no me ayudó a formarme fuertemente, yo era muy sentimental, vivía llorando porque el matrimonio no era lo que yo pensaba... yo no podía decir nada, porque no tenía ni voz ni voto... (Del Solar)*

La mujer pierde mucho cuando pierde su relación con la tierra con la Reforma Agraria. Mi mamá no tenía Norte porque no tenía profesión, había sido bachiller y punto. Entonces su vida había sido eso [la hacienda] y de pronto se quedó pues así. (Nardín)

Hubo toda una generación de mujeres que luego de la Reforma Agraria, perdieron la independencia y autonomía que habían tenido sus madres y abuelas. Y todo lo que implica tener independencia económica. *Porque qué diferente es tu vida cuando tú metes tu mano al bolsillo y puedes pagar. Porque aquí el hombre, como es una sociedad machista, siempre te dice, 'Si recién te he dado, qué has hecho con la plata'. Y eso es lo más bumillante. En cambio si tienes tu plata, aunque sea*

100 bolivianos, compras lo que quieres y ahí está. El marido seguía siendo el jefe de la familia pero mi mamá tampoco le decía exactamente cuánto tenía! (Nardín)

Las mujeres de la élite terrateniente perdieron, entonces, la calidad de "patronas" y dueñas de los medios de producción. Esto implica que en las siguientes generaciones, el círculo de dominio de la hacienda se restringió al ámbito doméstico—ser esposa y madre—y a "la empleada". En los casos en que ya las bisnietas de las mujeres terratenientes ingresaron al mercado de trabajo, lo hicieron además en condiciones desventajosas no sólo en relación a su situación familiar anterior sino en lo que significa la discriminación laboral para las mujeres en general. El empequeñecimiento del poder asociado a ser propietarias, junto a la condición de asalariadas que asumieron las siguientes generaciones, seguramente ha significado una modificación importante en las propias relaciones de género dentro de la familia y la pareja.

Todo este proceso debió suponer, en algunos casos, un cambio generacional fundamental: de una situación en la que se administraba y se tenía control sobre los ingresos y las rentas, se pasó a recibir montos fijos de los esposos teniendo que desplegar, por tanto, una serie de maniobras para satisfacer las necesidades y los gustos de las mujeres y sus hijos.

Como hemos visto, el poder económico del cual disfrutaban las abuelas les permitía también cierta independencia en el ámbito social y familiar. Se puede percibir una involución en los roles de matriarca a mera esposa y madre. Es una situación histórica llena de paradojas: por una parte la pérdida del poder económico y por otra parte la ganancia de derechos civiles.

Pero qué derechos civiles? Yo no he usado ningún derecho civil; más bien no he podido hacer nada sin la venia de mi marido. Hasta el día de hoy en que ya me divorcié recién he podido hacer mis cosas. Incluso hasta para utilizar los bienes heredados de mis padres, y que supuestamente ya eran parte del matrimonio, hasta para eso tenía que pedir permiso a mi esposo. (Del Solar)

La educación y la gradual adquisición de los derechos civiles fueron, por tanto, mucho menos importantes que la independencia económica de la cual disfrutaban las abuelas. Esta les permitía tener un sentimiento de mayor autonomía, capacidad de decisión, seguridad y poder de negociación en las relaciones de género.

Las vidas de las entrevistadas han transcurrido en tiempos de profundas

transformaciones políticas, económicas, sociales y personales. Han vivido las dos olas de feminismo mundial y el concomitante surgimiento de las mujeres bolivianas en las décadas del 20 y 30 y, posteriormente, en las del 70 y 80. Han experimentado algunos de los cambios legales e ideológicos que han traído los esfuerzos y reivindicaciones del movimiento de las mujeres. Nosotras, las entrevistadoras, creíamos—sin mucho analizar—que este siglo de lucha de mujeres nos había proporcionado muchos beneficios en nuestras vidas privadas y profesionales, y que hubo progreso y mejora en la situación de la mujer, por lo menos en la de la "clase media" a nivel mundial. Fue sorprendente, entonces, escuchar a nuestras entrevistadas afirmar que no creen que la situación de la mujer en general haya mejorado:

Yo creo que avanzar mucho, no hemos avanzado. La mujer que trabaja tiene no más algo y en relación con el hombre uno puede ganar más pero siempre está pendiente y sujeta a una pareja... Ahora tiene que ser joven, linda y trabajar, cocinar. Antes teníamos tres roles, ahora tienen siete roles... Tienes que ser muchas cosas a la vez, no es como el hombre. (Nardín)

Uno de estos roles, consiste, como este trabajo lo demuestra, en que la mujer de la élite es como un fanal de las raíces y ramas de la genealogía familiar. Ella es guardiana de la memoria e historiadora de la vida privada que selecciona los recuerdos, olvidando unos y enfatizando otros. De esta manera se convierte en un elemento importante para la propia reproducción de los sentimientos de pertenencia de la élite.

- ACOSTA, Nicolás**
1880. Guía del Viajero en La Paz. Noticias Estadísticas, Históricas, Locales, Religiosas, Templos, Hoteles, Edificios, Antigüedades, etc. La Paz: Imprenta de la Unión Americana.
- ALARCON, Ricardo (Dir.)**
1925. Bolivia en el primer centenario de su Independencia. New York: The University Society.
- ALBARRACIN MILLAN, Juan**
1972. El poder minero. La Paz: Editorial Urquiza.
- ALBO, Xavier et al.**
1981. Chukiyawu. La cara aymara de La Paz I. El Paso a la ciudad. La Paz: CIPCA.
- ANRUP, Roland**
1990. El taita y el toro: en torno a la configuración paternalista del régimen hacendario cuzqueño. Estocolmo: Instituto de Estudios Latinoamericanos.
- ARDAYA, Gloria**
1989. Política sin rostro: mujeres en Bolivia. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.
- ARGUEDAS, Alcides**
1975 [1905]. Vida criolla. La Paz: Ediciones Camarlinghi.
- ARZE, René**
1987. Guerra y conflictos sociales: el caso rural boliviano durante la campaña del Chaco. La Paz: CERES.
- ASPIAZU, Agustín**
1885. Diccionario razonado del derecho civil boliviano. La Paz.
- ARZE, Silvia y Rossana BARRAGAN**
1988. La Paz- Chuquiago. El Escenario de la vida de la ciudad. Fascículo 2. El centro urbano durante los siglos XIX y XX. La Paz: Ediciones Casa de la Cultura.
- AVANCES**
1978. Revista Boliviana de Estudios Históricos y Sociales 1 y 2. La Paz.

AYLLON, Esther
1996. Vida, pasión y negocios. El propietario de la Viña Sañ Pedro Mártir en los últimos días de la colonia y durante la guerra de independencia. Indalencio Gonzalez de Socasa (1755-1820). Tesis de Licenciatura. Carrera de Historia, UMSA, La Paz.

BALMORI, Diana, et al.
1984. Notable Family Networks in Latin America. Chicago and Londres: The University of Chicago Press.

BARRAGAN, Rossana
1996 - 1997. Trama social y étnica en la ciudad de La Paz, 1780 - 1900. Tesis de Doctorado. En preparación.

BARRAGAN, Rossana, Ana María LEMA y Seemin QAYUM
1992. Yo tengo, yo pienso, yo soy: economía, sociedad e ideología de las élites paceñas, 1880 - 1900". Inédito.

BEDOYA BALLIVIAN, Mario (Recop.)
1986. Planos de la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz a partir del siglo XVI. Honorable Alcaldía Municipal de La Paz. La Paz.

BEDREGAL, Juan Francisco
1925. "Bolivia Pintoresca". Fotos de R. Torrico Zamudio. Bolivia en el primer centenario de su Independencia. New York: The University Society.

BERGER GLUCK, Sherna y Daphne PATAI
1991. Women's Words: The Feminist Practice of Oral History. Nueva York y Londres: Routledge.

BRADING, David
1978. Haciendas and Ranchos in the Mexican Bajío. Cambridge: Cambridge University Press.

BRYCE ECHENIQUE, Alfredo
1995 [1970]. Un Mundo para Julius. Lima: PEISA.

CALDERON, Fernando y Jorge DANDLER
1984. Bolivia: la fuerza histórica del campesinado. Cochabamba: UNRISD-CERES.

CAPRILES, Remberto y Gastón ARDUZ
1941. El problema social en Bolivia. Condiciones de vida y de trabajo. La Paz: Editorial Fénix.

CARTER, William
1984. *Amara communities and the University of Florida Press.*

CERRUTO, Oscar
1984 [1932]. *Aviación de fuego. La Paz: Ediciones Aljaraque.*

CHOCUE, Roberto
1988. *La masacre de Jesús de Machaca. La Paz: Ediciones Aljaraque.*

CHOCUE, Roberto y Esteban TICONA
1986. *Jesús de Machaca: La masacre y sus antecedentes. La Paz: Editorial Aljaraque.*

CONDARCO MORALES, Ramiro
1982. *Carac, el templo Willka: historia de la rebelión indígena de 1880. La Paz: CEDON-CIRCA.*

CONDORI, Leandro y Esteban TICONA
1992. *El escudo de los ciclistas gobernadores. La Paz: Editorial Aljaraque.*

CREPO, Luis
1909. *Censo Municipal de la ciudad de La Paz. La Paz: Editorial Aljaraque.*

DICK, Gastón (Editor)
1991. *La Paz de Ayer y de Hoy. Año 10. La Paz: Editorial Aljaraque.*

DE SHAZO, Peter
1977. *"The Colonato System on the Bolivian Land Tenure. The Land Tenure Center, University of Wisconsin, Madison. Times to 1923".*

DUNKERLEY, James
1984. *Rebellion in the Veins: Political Struggle in Bolivia, 1925 - 1983. Londres: Verso.*

Editorial Quirus
1987. *Rebelión en las venas: Lucha política boliviana por la tierra y el agua. La Paz: Editorial Quirus.*

El Diario (Periodico)
1927. *La Paz.*

FERNANDEZ, Ramiro
1990. *"Cafamira, historia de una hacienda", Historia. La Paz.*

- CARTER, William**
1964. Aymara communities and the Bolivian Agrarian Reform. Florida: University of Florida Press.
- CERRUTO, Oscar**
AL 1984 [1935]. Aluvión de fuego. La Paz: Ediciones Altiplano.
- CHOQUE, Roberto**
1988. La masacre de Jesús de Machaca. La Paz: Chitakolla.
- CHOQUE, Roberto y Esteban TICONA**
1996. Jesús de Machaca: La marca rebelde 2. Sublevación y masacre de 1921. La Paz: CEDOIN-CIPCA.
- CONDARCO MORALES, Ramiro**
1965. Zárate, el temible "Willka: historia de la rebelión indígena de 1899. La Paz
- CONDORI, Leandro y Esteban TICONA**
1992. El escribano de los caciques apoderados. La Paz: Hisbol-THOA.
- CRESPO, Luis**
1909. Censo Municipal de la ciudad de La Paz. La Paz.
- DICK, Gastón (Editor)**
1991. La Paz de Ayer y de Hoy. Año 10 No. 10. La Paz.
1992. La Paz de Ayer y de Hoy. Año 11 No. 11. La Paz.
1993. La Paz de Ayer y de Hoy. Año 12 No. 12. La Paz.
- DE SHAZO, Peter**
s/f. "The Colonato System on the Bolivian Altiplano from Colonial Times to 1952". The Land Tenure Center. University of Wisconsin Madison.
- DUNKERLEY, James**
1984. Rebellion in the Veins: Political Struggle in Bolivia, 1952 - 1982. Londres: Verso.
1987. Rebelión en las venas: Lucha política en Bolivia, 1952-1982. La Paz: Editorial Quipus.
- El Diario (Perifodico)**
1927. La Paz.
1978. Revista Boliviana de Estudios Históricos y Sociales 1 y 2. La Paz.
- FERNANDEZ, Ramiro**
1990. "Cañamina, historia de una hacienda", Historia. La Paz.

FLORES, Edmundo

1955. "Taraco: monografía de un latifundio del altiplano boliviano".
Khana No. 13-14. La Paz.

GACETA OFICIAL DE BOLIVIA

1976. Disposiciones Legales Agrarias. Reforma Agraria. La Paz.

IRUROZQUI, Martha

1994. La armonía de las desigualdades. Elites y conflictos de poder en
Bolivia, 1880-1920. Cusco: CSIC-CBC.

ITURRI NUNEZ DEL PRADO,

Julio 1980 - La Paz: Ayer, hoy y mañana. La Paz: Bibl. Ultima Hora.

JELIN, Elizabeth y Gustavo PAZ

1991. Familia y género en América Latina: cuestiones históricas y
contemporáneas. Buenos Aires: CEDES.

KELLER, Frank

1950. "Finca Ingavi—A Medieval Survival on the Bolivian Altiplano,"
Economic Geography XXVI.

KLEIN, Herbert

1968. Orígenes de la Revolución Nacional Boliviana. La crisis de la
generación del Chaco. La Paz: Editorial Juventud.

1989. "La estructura de las haciendas en Bolivia a fines del siglo XIX,
distritos norteños del Lago Titicaca". Anuario del IEHS IV. Tandil.
1993. Haciendas and 'Ayllus'. Rural Society in the Bolivian Andes in the
Eighteenth and Nineteenth Centuries. Stanford: Stanford University
Press.

1993 [1968]. Orígenes de la revolución nacional boliviana. La crisis de la
generación del Chaco. México: Grijalbo.

LEHM, Zulema y Silvia RIVERA

1988. Los artesanos libertarios. La ética del trabajo. La Paz: Gramma.

LEMA, Ana María

1993. "Control vertical al modo hacendado. Estudio de la contabilidad de
las haciendas de Tadeo Diez de Medina. La Paz, 1782 1792".
Inédito.

LOPEZ BELTRAN, Clara.

s/f. Marie Lema. "La buena vecindad: las mujeres de la élite de la sociedad colonial
del siglo XVII" (próxima publicación en Colonial Latin American
Review).

MAMANI, Carlos

1991.

Taraq. Masacre, guerra y renovación en la biografía de Eduardo L. Nina Qhispi. 1886-1935. La Paz: Aruwiyiri.

MARIACA, Ramón (comp.)

1989.

Las Constituciones de Bolivia. La Paz: Artes Gráficas del Colegio Don Bosco.

MASTRETTA, Angeles .

1994 [1985]. Arráncame la vida. México: Cal y Arena.

MEDINACELI, Ximena

1986.

Comunarios y yanaconas: resistencia pacífica de los indios de Omasuyos en el siglo XIX. Tesis de Licenciatura. Carrera de Historia, UMSA, La Paz.

1989.

Alterando la rutina. Mujeres en las ciudades de Bolivia, 1920-1930. La Paz: CIDEM

MUNOZ REYES, Victor.

1925.

"Agricultura Boliviana", Bolivia en el Primer Centenario de su Independencia. New York: The University Society.

NAZZARI, Muriel

1991.

Disappearance of the Dowry: Women, Families, and Social Change in Sao Paulo, Brazil, 1600-1900. Stanford: Stanford University Press.

OTERO, Gustavo Adolfo

1925.

"Monografía de La Paz". Bolivia en el primer centenario de su Independencia. New York: The University Society.

PAREDES, Rigoberto

1955.

La Paz y la Provincia el Cercado. La Paz.

PEÑALOZA, Luis

1948.

"Importancia de La Paz en la economía nacional", "La industria fabril", "La industria minera", "Agricultura y ganadería", "Comercio", "Viabilidad, transporte y comunicaciones", La Paz en su IV Centenario. Tomo IV.

PEÑALOZA, Marco

1990.

"La expoliación de tierras comunales en el Depto. de La Paz durante el gobierno de Melgarejo, 1864-187", Historia 20. La Paz.

PEREZ, Elizardo

1992 [1962].

Warisata. La escuela-ayllu. La Paz: CERES-HISBOL.

- PERROT, Michelle**
1989. "Funciones de la familia", En: Phillippe Aries y Georges Duby (eds.), Historia de la Vida Privada. 4 Tomos.
- PLATT, Tristan**
1982. Estado Boliviano y Ayllu Andino. Tierra y tributo en el norte de Potosí. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- PRADA, Ana Rebecca**
1992. "Reflexiones en torno a la sexualidad y la mujer en novelas del realismo social de los años 30 en la zona andina". Inédito.
- QAYUM, Seemin**
1991. "Espacio y poder: la élite paceña en el período geográfico", autodeterminación 11. La Paz.
- RAMIREZ, Susan.**
1986. Provincial Patriarchs: Land Tenure and the Economics of Power in Colonial Perú. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- RIVERA, Silvia**
1978. "La expansión del latifundio en el altiplano boliviano: elementos para la caracterización de una oligarquía regional", Avances 2. La Paz.
1984. Oprimidos pero no vencidos: lucha del campesino aymara y quechua, 1900-1980. La Paz: HISBOL-CSUTCB.
- RODRIGUEZ, Gustavo**
1982. "Expansión del Latifundio o Supervivencia de las comunidades Indígenas. Notas sobre la estructura agraria boliviana de la segunda mitad del siglo XIX", Avances de Investigación 2. Cambio en el agro y el campesinado boliviano. La Paz: Museo Nacional de Etnografía y Folklore.
- ROJAS, Antonio**
1978. "La tierra y el trabajo en la articulación de la economía campesina con la hacienda". Avances 2. La Paz
- SHOOP, Wolfgang**
1981. Ciudades bolivianas. La Paz-Cochabamba: Editorial Los Amigos del Libro.
- SOUX, María Luisa**
1989. "Agricultura y estructura agraria. Del latifundio a la reforma agraria". Inédito.

THOA

1984.

El indio Santos Marka T'ula, cacique principal de los ayllus de Callapa y apoderado general de las comunidades de la República. La Paz.

WADSWORTH, Ana Cecilia y Ineke DIBBITS

1989.

Agitadoras de buen gusto. Historia del sindicato de culinarias (1935-1958). La Paz: Tahipamu/Hisbol.



MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
Secretaría de Asuntos Étnicos, de Género y Generacionales
Subsecretaría de Asuntos de Género



COORDINADORA DE HISTORIA